



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 256

Pág. 1

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SANTIAGO LANZUELA MARINA

Sesión núm. 25

celebrada el miércoles 13 de febrero de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (Vela Olmo), para informar sobre el balance de las actuaciones de la Secretaría de Estado de I+D+i en 2012, y presentar la estrategia española y el Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000820)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

En el orden del día hay un único punto, la comparecencia de la secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, para informar sobre el balance de las actuaciones de la Secretaría de Estado de I+D+i en 2012 y presentar la estrategia española y el Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación.

Señora secretaria de Estado, bienvenida. Tiene usted la palabra.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN** (Vela Olmo): Señorías, es un placer comparecer de nuevo ante ustedes esta tarde para dar cuenta de las actividades realizadas a lo largo del año 2012, dar una pincelada de lo que vamos a hacer en 2013 y, sobre todo, presentarles a ustedes de modo directo la estrategia española de ciencia, tecnología e innovación y el Plan estatal de ciencia, tecnología e innovación. Como en otras ocasiones, tengo la fortuna de contar con personas de la secretaría de Estado. Me acompañan el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el secretario general de Ciencia, Tecnología e Innovación y el director general de Investigación, así como otras personas de mi secretaría.

Quiero empezar diciendo, lejos de ninguna grandilocuencia, que la ciencia en España tiene valor, lo ha tenido y trabajamos cada día para que siga teniéndolo. A modo de un pequeño detalle en esta transparencia, les cito dos de las revistas más importantes que recogen artículos de investigación, donde en una de ellas se cita que los artículos españoles son el 4,4 % y en otra el 5,8 %. Sirve esto de referencia para decirles que en general todas las publicaciones en España suponen el 3 % de la publicación mundial. Así, si en dos de las revistas más prestigiosas casi duplicamos este porcentaje, nos está indicando que hacemos buena ciencia y de calidad, más allá de lo que puedan decir los aspectos puramente cuantitativos. También, y tampoco a modo de orgullo sino a modo de referencia, quiero decirles que en los últimos diez años el crecimiento de las patentes de origen español, que es una de nuestras deudas más importantes, ha sido del 146 % y el de las patentes solicitadas vía PCT del 200 %. Son números —insisto— que nos dan idea de que estamos en el buen camino pero que distan todavía mucho de lo que queremos que sea nuestra realidad.

Tras estas pinceladas, quiero referirme a cómo va a desarrollarse esta comparecencia. En el punto número uno hablaremos de las estrategias y los planes. En el punto número dos, de los órganos y entidades que ha sido necesario crear en cumplimiento de la Ley de la Ciencia, la inversión que se ha realizado a lo largo de 2012 y algunas actividades para el año 2013, entre las que es de relevancia citar la Agencia Española para la Investigación.

La estrategia española de ciencia, tecnología e innovación surge en un contexto en el que, como saben, en España el fomento y la coordinación de la investigación científica y técnica es una competencia estatal, de acuerdo con el artículo 149 de la Constitución. La coordinación de estas actividades en ciencia, tecnología e innovación se realiza a través de la estrategia española, que contiene los principios y objetivos que van a diseñar toda la política científica en el periodo 2013-2020. ¿Por qué la estrategia, por qué el plan en este momento? Hay varias razones. La primera, una razón legal; lo indica, y así lo cumplimos, la Ley de la Ciencia. Segunda, es momento de reformas, es momento de pensar y definir qué vamos a hacer. Tanto es así, que la estrategia española está incluida en el Plan nacional de reformas del Gobierno para el año 2012. La estrategia incluye las actuaciones, la filosofía, los conceptos en este marco que les indico del año 2013 a 2020, mientras que el plan estatal incluye los instrumentos, las acciones que vamos a realizar en un periodo mucho más corto, del año 2013 al año 2016.

Creo que es muy importante, dentro de lo concisa que debo ser en esta presentación, indicarles que la estrategia española constituye un cambio sustancial con lo que habitualmente se ha venido haciendo. La estrategia marca un recorrido completo desde la idea hasta el mercado, es decir, lejos de seguir haciendo compartimentos en investigación e innovación, hemos decidido hacer el recorrido completo que empieza con la generación de la idea y termine con los productos, con los servicios, con la incidencia en el mercado. Es un cambio absolutamente radical, un cambio que ha costado tener que ser explicado, pero un cambio que nos pone en línea con lo que están haciendo los países más avanzados de nuestro entorno —Reino Unido, Alemania, Francia— y que además está absolutamente en línea con lo que la Unión Europea desarrollará en el próximo periodo 2014-2020 a través del programa Horizonte 2020.

Este cambio sustancial en la estrategia nos lleva a definir cuatro objetivos muy importantes. La promoción del talento en I+D+i, y algo muy especial, como es la empleabilidad; no se trata tan solo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 3

generar personas bien formadas sino de ser capaces de darles acomodo dentro del sistema. La investigación científica y técnica de excelencia, lo que se ha dado en llamar la investigación básica, y es que si queremos ir de la idea al mercado es extraordinariamente importante generar ideas, es decir, generar conocimiento. Un área en la que España es especialmente deficiente, que es el liderazgo empresarial en I+D+i. Habrán oído que la participación privada o empresarial en la investigación y en la innovación debe ser las dos terceras partes del total, y en España la participación empresarial está por debajo del 50 %. Hay muchas razones que podrían justificarlo pero no tenemos tiempo de entrar en este detalle; en cualquier caso les diré que si no llegara al 66 %, es un objetivo incrementar la actual participación que, como les digo, está por debajo del 50 %. Finalmente —otro cambio sustancial—, lejos de definir una estrategia por sectores, por áreas de conocimiento, se ha definido una estrategia que sea capaz de resolver los retos a los que se enfrenta la sociedad. Es decir, no trabajaremos en biotecnología exclusivamente, en aeronáutica o en TIC, sino que trabajaremos para resolver un problema médico que utilizará conocimientos de aeronáutica, de biotecnología o de TIC; ese es el enfoque de resolución de problemas. Con ello nos anticipamos también a lo que hará la Unión Europea a partir de 2014 y ponemos a nuestro sistema de I+D+i en las mejores condiciones, con un tiempo de anticipación para participar de manera eficiente dentro de los proyectos europeos, que son también una de las líneas más importantes de nuestros planes y que les comentaré un poco más adelante.

El proceso de aprobación de la estrategia ha sido un proceso intenso, con un recorrido —tienen ustedes ahí resumido cómo lo hemos ido haciendo— desde el Consejo de Política Científica; una consulta pública que entre estrategias y planes ha tenido más de 30.000 descargas y 2.200 sugerencias. Hemos reunido a grupos de trabajo especializados; hemos reunido a los agentes sociales, a todas las entidades empresariales, sindicatos, empresas investigadores, jóvenes investigadores. Todos han tenido un espacio para definir, para opinar, para trabajar en esta estrategia y en este plan que hemos querido que sean elementos de consenso. Finalmente, ustedes saben que se aprobó en el Consejo de Ministros del viernes 1 de febrero.

Para poder hacer todo este recorrido ha sido necesario, en cumplimiento de la Ley de la Ciencia, convocar al Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, que está compuesto por diez ministerios y todas las comunidades autónomas. Entiendan ustedes que la estrategia es la estrategia española, es decir, que incluye a todos los ministerios y a todas las comunidades autónomas que en un ejercicio de responsabilidad, de colaboración y de coordinación más allá de las palabras, han participado y hemos podido sacar, creemos, un buen documento, donde todos hemos participado, y ha sido también necesario convocar el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este consejo finalmente ha quedado constituido por catorce miembros, cuatro corresponden a agentes sociales, CEOE y Cepyme, los sindicatos, Comisiones Obreras y UGT, y diez son científicos, tecnólogos y empresarios de prestigio. Queremos que este consejo asesor sea un consejo de calidad, de independencia y de transparencia y son los encargados de supervisar los procedimientos que seguimos.

Más allá de hacer entes, organismos y consejos que queden en cumplimiento de una ley, hemos querido que sean entidades y consejos realmente eficaces y que nos apoyen. De este modo, el Consejo de Política Científica, concretamente su comisión gestora, se ha reunido ya tres veces desde el mes de septiembre que se convocó el consejo, y el Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología nos hemos reunido cuatro veces. Más allá de las palabras, cuando ustedes nos oigan decir que queremos colaborar, queremos que, de verdad, todo el sistema de I+D+i esté presente en las decisiones de esta secretaría de Estado. En este sentido, y antes de entrar a comentarles el plan estatal, quiero decirles que el plan estatal es el instrumento que baja la estrategia a la realidad, a los hechos, a los mecanismos y a las convocatorias. Si ustedes observan, tenemos ya tradición de muchos planes, hasta el VI plan nacional, muchos de ellos han sido documentos complejos hasta de 650 páginas, documentos difíciles en la línea de simplificación y de agilidad, de documentos claros y sencillos que sean fácilmente abordables, entendibles y usables por el sistema. Una de las características es que nuestro plan, el I Plan estatal de investigación —vean que en este caso no digo plan español, este es el plan estatal, es del Estado, es de los ministerios, las comunidades autónomas tienen capacidad de hacer sus propios planes—, es un documento sencillo y concreto, que lo que hace es bajar al terreno de la realidad los objetivos que definíamos en la estrategia.

Por cuestión de tiempo no me detendré en cada uno de estos apartados, pero sí que quiero entresacar algunos conceptos. Del objetivo de talento y empleabilidad pasamos al programa estatal de talento y empleabilidad. Queremos desarrollar una carrera investigadora no necesariamente por vía funcional; otro tipo de contratos tienen que tener cabida en nuestro sistema. Queremos crear los doctorados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 4

industriales. Lejos de inmiscuirnos en las actividades de las universidades, queremos trabajar con ellas y con las empresas para que esas diferencias que siempre nos acucian tanto entre el mundo académico y el mundo empresarial tengan ya desde los propios mecanismos educativos capacidad de entrelazarse. Queremos fomentar la movilidad entre el mundo académico y el mundo empresarial, que seamos capaces de estar en ambos sentidos sin tener que mirarnos con suspicacia. Y vamos a trabajar también en el visado científico, de manera que aquellos investigadores de otros territorios ajenos que tengan interés en trabajar en nuestro país no encuentren las dificultades que se están encontrando en este momento.

En cuanto a la excelencia, la calidad es el criterio que nos está sirviendo para priorizar todas nuestras convocatorias. Ustedes saben que los recursos son limitados y que hay que tomar decisiones con algún criterio. El criterio elegido es el criterio de calidad, el criterio de excelencia en la investigación. Dentro de este programa, quizá convenga señalar los centros de excelencia Severo Ochoa, marcar centros donde la investigación que se hace es pionera. En este momento tenemos marcados trece centros en distintas comunidades autónomas. A modo de ejemplo, les diré que está la estación experimental de Doñana, el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas o el Centro de Ciencias Fotónicas, entre otros. Además, no solo queremos potenciar centros completos, sino ser capaces de trabajar en unidades de excelencia para dar cabida a nuestras universidades —muy complejas y a veces con departamentos muy buenos pero que como centro no podrían sobresalir— para que puedan encontrar de esta manera una marca de excelencia en su trabajo. Vamos a redefinir el programa de infraestructuras científicas y técnicas singulares abriendo estas excelentes instalaciones en muchos casos a la actividad de las empresas. Les decía que el liderazgo empresarial es un deber importante en la I+D+i española y vamos a trabajar para mejorar las condiciones de financiación de los proyectos en empresas fomentando la colaboración público-privada desde el principio dentro de esa estrategia continua, fomentando la compra pública de tecnología innovadora —si ustedes recuerdan, hay un objetivo del 3% para este año— y fomentando el capital riesgo como ya estamos haciendo. Por último, en cuanto a la I+D+i orientada a los retos de la sociedad, la hemos definido teniendo en cuenta las necesidades de nuestro país, que sirven también para destacar las fortalezas, y con líneas análogas a Horizonte 2020. Hemos añadido exclusivamente la economía y la sociedad digital, que no se encuentra en el programa europeo pero que consideramos importante plantearlo teniendo en cuenta la agenda digital.

Voy a pasar a algunas de las cifras que podemos resumirles de las actividades que hemos realizado durante este año. Empiezo por los recursos humanos. Se lo dije la primera vez que vine, también la segunda y hoy insisto en ello: los recursos humanos son absolutamente prioritarios para esta secretaría de Estado. Ustedes saben que en un principio no estaban reconocidos, pero conseguimos que en el año 2012 y también en 2013 que la investigación y los investigadores fueran considerados como sector prioritario, con lo cual mantienen una tasa de reposición del 10% para la incorporación de investigadores doctores dentro del sistema. A lo largo del año 2012 hemos realizado ocho convocatorias de recursos humanos con más de 200 millones de euros para la contratación de doctores, predoctores o personal técnico con un total de más de 2.000 ayudas. En este momento el programa de personal investigador en formación, conocido como FPI, está ya en marcha y han tomado posesión de sus plazas. Con respecto a las convocatorias de recursos humanos Ramón y Cajal, Torres Quevedo y todas las demás, estamos en el proceso de su evaluación.

En cuanto a los proyectos de investigación, se han dedicado 309 millones para los proyectos de investigación científica y técnica, que permiten cubrir y financiar 3.183 proyectos científicos con una duración media de tres años, como viene siendo habitual. Esto afecta a más de 17.000 investigadores de 109 instituciones y casi 5.000 de un modo directo o indirecto son investigadores extranjeros. Es verdad que tanto las convocatorias de recursos humanos como las de los proyectos de investigación, por las actuales circunstancias en las que nos encontramos, no están exentas de algunas dificultades, retrasos y sobresaltos, pero créannos que estamos trabajando para conseguir la máxima normalidad a pesar de los tiempos difíciles. En cuanto a lo que se ha hecho este año en colaboración público-privada que podemos denominar de innovación, se han realizado 678 actuaciones que han movilizado 730 millones de inversión privada y que tienen un empleo relacionado de 7.300 personas. En cuanto al CDTI, la agencia que se dedica exclusivamente a la financiación de la innovación, a pesar de que durante el año 2012 tuvo un importante déficit presupuestario que ha sido recuperado en el año 2013 —como ya les he contado—, ha conseguido la mayor participación privada de la ciencia en España. Nunca se había conseguido movilizar 1.500 millones; nunca. De ellos, 1.230 millones han sido para proyectos empresariales. Los tipos de interés que ha manejado el CDTI son muy ventajosos y también hemos establecido unas nuevas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 5

herramientas de financiación con una colaboración en capital riesgo público-privada, los programas Invierte, que ya están en marcha soportando y aportando participación en proyectos.

Les decía que les hablaría del aspecto internacional, porque hablar de ciencia y no hablar de internacionalización carece de todo sentido. Por eso, desde el primer momento en que ocupamos la secretaría de Estado todo el equipo entendió que nuestra presencia en Europa era relevante y que, por tanto, Horizonte 2020 era uno de nuestros objetivos, además de que, si no lo más importante, una de las cosas más importantes que teníamos que hacer era activar y poner sobre la mesa las ventajas genéricas de la participación en los programas marcos y alinear el sistema español con las prioridades europeas. Ustedes sabrán que la financiación prevista para Horizonte 2020, entre el año 2014 y 2020, es de 80.000 millones, tal y como proponía la Comisión; el Parlamento proponía 100.000 millones y, a la luz de los últimos datos, de las últimas perspectivas financieras, parece ser que el Consejo está apoyando una financiación próxima a lo 70.000 millones, pero es verdad que todavía queda el Parlamento. En cualquier caso, en sus últimos comentarios la comisaria de Ciencia e Investigación nos decía que con ese presupuesto de 70.000 millones podíamos seguir adelante con Horizonte 2020. El objetivo que nosotros nos marcamos es llegar a un retorno español del 9%, pero lo que nos corresponda dependerá de cómo sea el presupuesto. En cualquier caso, es una importante cantidad de recursos económicos para nuestro sistema.

Voy a dar unas breves pinceladas de lo que queremos hacer en el año 2013. En este sentido, aparece en primer lugar y con todo el compromiso la agencia estatal para la investigación, que queremos desarrollar a lo largo del año 2013. El modelo a seguir son los modelos europeos, el European Research Council, el Consejo Europeo de Investigación. Ustedes saben que tenemos una enmienda que se aplicó en 2012 y que también está en 2013, para la creación de la agencia estatal, que tiene un requisito, y es el coste cero. La agencia se creará contando con los medios humanos y materiales que existen en diversos órganos y que se suprimen en la estructura del ministerio. Si ustedes echan un vistazo a esta transparencia, pueden ver los países que tienen agencia y los países que no la tienen. Esto claramente nos indica que un extremo absolutamente urgente es ser capaces de desarrollar nuestra propia agencia de investigación para ponernos en línea con el entorno al que nos debemos parecer. Uno de los aspectos más importantes es que es una agencia de financiación, de evaluación y verificación de la investigación científica y técnica. Lo que la agencia hará será asignar de modo competitivo y eficiente los recursos públicos; planificará, decidirá y ejecutará las políticas de I+D. Pretendemos que sea una estructura simple y flexible que nos permita manejar los presupuestos más allá del ámbito anual, con un carácter plurianual, para que, sin perder el más mínimo rigor, tengamos flexibilidad y transparencia, que es lo que queremos que marque nuestro sistema. Según los esquemas con los que estamos trabajando a día de hoy, la agencia va a depender de la secretaría de Estado. La persona que ocupe la secretaría de Estado será el presidente de la agencia, de un comité rector, y el director ejecutivo, quien llevará el día a día y toda la gestión de la agencia, será un científico o tecnólogo de reconocido prestigio. Buscamos con ella más independencia, pero también más responsabilidad. Con respecto al programa de trabajo del año 2013, además de la agencia queremos convocar todos los programas que ustedes tienen aquí recogidos. Ya saben que en el presupuesto de 2013 tenemos unas mejores condiciones para los préstamos. Vamos a revisar el mapa de ICTS y convocaremos los programas recogidos en el plan estatal.

Finalizo como empecé. Tenemos una ciencia que tiene valor. Sabemos que ha crecido en los últimos años a un ritmo razonable y sabemos que estamos en una situación económica y social muy difícil en nuestro país y la ciencia no es ajena a esta situación. En cualquier caso, quiero decirles que tenemos ciencia buena, excelente, que queremos mantenerla, que somos capaces de poner a España en el mundo por instalaciones y por proyectos, como la plataforma solar de Almería, donde empresas como Sener o Abengoa están extrapolando, llevando esta tecnología a cualquier rincón del mundo. Tenemos una red de alta velocidad, un AVE, que ayer mismo fue reconocido dentro de la marca España. Tenemos capacidad de crear productos biomédicos, como esta fijación ósea craneal que se ha desarrollado dentro de los programas del plan nacional. Somos capaces de crear ratones avatar, como los que hacen en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas; animales que reproducen de una manera fidedigna cualquiera de los tumores que puede tener un determinado paciente, con lo cual son verdaderos tubos de ensayo para poder personalizar los tratamientos contra el cáncer. Hemos sido capaces de ayudar a llegar a Marte; el Curiosity emplea tecnología española y la hemos puesto muy lejos.

Permítanme que con esto termine: ninguna grandilocuencia, pero hay ciencia en España, hay tecnología y créannos que estamos trabajando al máximo para seguir manteniendo estos niveles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Por el turno de portavoces tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Socialista, el señor Cortizo.

El señor **CORTIZO NIETO**: Señora secretaria de Estado, bienvenida una vez más a esta Comisión en esta presentación de la estrategia y del Plan de ciencia y tecnología.

Yo he estado comparando esta estrategia y la anterior, el documento de 2007-2013, y la verdad es que resulta un análisis curioso en cuanto a las conclusiones de la creatividad que permiten las palabras, a veces en apariencia de cambio de conceptos. Resulta interesante. Está bien, porque los papeles aguantan todo lo que se les eche. Empezaba usted su andadura en esta Comisión explicando unos presupuestos en los que el mantra era: vamos a hacer más con menos. Claro, como es lógico, desde cualquier prisma que se analice la frase y sobre todo en este campo, como en cualquier otro, eso es imposible. Y ahora el mantra va a ser: tenemos un plan y tenemos una estrategia. Pero, en primer lugar, la realidad sobre el documento de estrategia es que la comunidad científica, las principales asociaciones —mi opinión la he conformado escuchándoles—, afirman —lo dejo ahí— que sus sugerencias han sido desoídas prácticamente en su totalidad, que se ha hecho oídos sordos, que el plan no contempla lo esencial, que es un presupuesto y unas previsiones económicas para el cumplimiento de objetivos. Con todo, debo decirle que a mí la letra de la estrategia me gusta. Ya me gustaba la del plan anterior, el documento anterior; la del plan también me gusta y seguramente si fuese distinto, también me gustaría pues estaría elaborado por personas que entienden y que pueden hacer otro plan ligeramente distinto u otra estrategia; seguramente me gustaría. ¿Sabe lo que no me gusta, señora secretaria de Estado? La realidad. Los papeles me gustan, pero la realidad no me gusta nada y no les gusta nada a los miembros de la comunidad científica. ¿Sabe cuál es la realidad, más allá de las palabras, como dijo usted varias veces en su intervención? Más allá de los documentos, más allá de los papeles, la realidad es la siguiente —puedo escoger ejemplos genéricos o muy concretos—. El que más repercusión tuvo por haber tenido lugar hace pocos días y tener impacto en los medios fue el del doctor Alcamí, del Instituto de la Salud Carlos III, investigador en la inmunopatología del sida, en un proyecto para investigar biocidas —algo nos suenan esas cosas—. Tiene unos fondos europeos concedidos y expresa su desesperación y que le parece intolerable que, teniendo que gastar en contratos desde el 1 de diciembre, todavía no haya podido contratar a las personas con cargo a esos fondos europeos y que por tanto vaya a tener que devolverlos desde el mes de diciembre hasta que se concreten esos contratos.

No es una excepción, porque solo en el Instituto Carlos III hay 30 proyectos con fondos europeos, fondos de excelencia, personas con talento —fíjese que estoy utilizando sus palabras: talento, excelencia— que no pueden utilizar los fondos porque el Ministerio de Hacienda no resuelve los trámites burocráticos y administrativos necesarios para que ellos puedan contratar a esas personas, en un momento en el que nos faltan fondos por todos lados para I+D+i y están exiliándose investigadores porque no hay contratos suficientes. Esta es la realidad, que no tiene nada que ver con lo bonitos que son la estrategia y el plan. Me gustarían cualquier estrategia y cualquier plan hechos por personas que quieran hacer un buen documento y seguro que lo querían hacer.

La realidad es esa y que en 45 proyectos, por ejemplo en arqueología, con subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Hacienda hace lo mismo, pero aquí el criterio es otro. Como los grupos investigadores que han recibido esas subvenciones están ubicados en comunidades autónomas que no cumplen los objetivos de déficit, les da la patada en el culo de los investigadores a las autonomías. Estupendo. Al fin y al cabo —porque hay que concretar—, estamos hablando de proyectos de la Secretaría de Cultura referidos a excavaciones. Es investigación. A mí me da igual que correspondan a Cultura. Al final usted tendrá algo que decir. Son 494.000 euros. Yo creo en sus buenas intenciones. Hoy todo el mundo pidió la dimisión de todo el mundo. Yo no se la voy a pedir. Pidieron la de Ana Mato por el Jaguar y no sé cuántas cosas más, pidieron la de Montoro por la amnistía fiscal... Al final es una pérdida de tiempo porque nadie dimite. Bueno, el Papa. **(Risas)**. Al final, 494.000 euros. A Bárcenas le pagaron 400.000 euros por echarlo. Lo digo para comparar cuantías. Son 494.000 euros y se corta a equipos de investigadores, se cierra el presupuesto.

Los proyectos de investigación del plan nacional que se convocaron a finales de 2011 y que se tardó todo un año, todo 2012, en sacar, después de sacarlos deciden que van a violar la propia convocatoria y a seguir exigiendo que ejecuten los proyectos en los mismos tres años, pero les van a pagar en cuatro, no contentos con los recortes en realidad de más de la tercera parte de los recursos para la investigación y el desarrollo. Sí, estamos en términos de 2005, porque el incremento del 5% que el pobre señor De

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 7

Guindos dijo el otro día en el Pleno es absolutamente falso, como usted sabe muy bien, porque son créditos que no se van a ejecutar, pero no vamos a entrar en ese debate. Ya lo hacía el anterior Gobierno también. Eso de usar créditos para aumentar la cifra de los recursos que se destinan revela tanta estupidez por parte del anterior Gobierno como por parte de este. A mí me da igual el tipo de Gobierno. Como decía, les van a pagar en cuatro años, y el primer año —en que habitualmente se pagaba el 40% del coste del proyecto, porque es cuando se necesita la mayor inversión, sobre todo en el caso de los grupos tecnológicos— lo del 40% pasa al 10%. Ya sé, porque me lo han dicho, que usted le ha dicho a mucha gente que trabaja en la idea de conseguir evitar eso, porque usted sabe perfectamente que eso es una tropelía. ¿Pero sabe cuál es el problema y cuál es la conciencia, la opinión, la convicción que yo tengo al respecto? Que usted tiene buena intención pero no manda nada. Cuando se eliminó el ministerio, se crea la secretaría de Estado y la nombran a usted como responsable, creo que quien se lo encargó en realidad estaba pensando en un jefe de servicio, en un capataz para la destrucción, porque, si no, no puedo entender que se reduzca un tercio.

Ponía usted unas cifras en publicaciones, en el *Nature*. Por cierto, usted prometió adelgazamiento de la I+D+i en el *Nature* y lo está cumpliendo. Bueno, lo está cumpliendo... El sistema empieza a estar anoréxico y bulímico. Hasta ahí llegamos: 2011. Efectivamente, hasta ahí llegamos, porque hubo un crecimiento de los presupuestos de I+D+i durante bastantes años, que hicieron que en este país los jóvenes investigadores —cuando yo lo fui no teníamos esos medios— pudieran investigar en un entorno material, ligera, vaga y subrepticamente parecido al de los países desarrollados, ni siquiera equiparable. Gracias a eso hemos llegado a esas cifras que usted ponía, pero ahora ya empezamos a estar en términos de inversión e investigación con relación al producto interior bruto por debajo de Portugal, por debajo de Eslovenia, y son datos de Eurostat. Esta es la realidad.

A mí me gustan mucho su buena intención, sus documentos, la estrategia, pero no la realidad. Yo no sé si la realidad es que el señor Montoro quiere fastidiar al señor De Guindos, porque no puedo entender que determinadas cosas no se resuelvan cuando estamos en una situación como la que estamos. ¿Hablan ustedes de excelencia y de talento y no somos —y me implico— capaces de resolver la burocracia —«burrocracia» habría que decir— para que los investigadores de excelencia que consiguen fondos de la Unión Europea los puedan utilizar y no los tengan que devolver? ¿No podemos conseguir que haya una fórmula que evite que los grupos de investigadores reciban las patadas que tendrían que llevarse algunas comunidades autónomas —o los gobiernos de algunas comunidades autónomas— por no cumplir el déficit? ¿Qué culpa tienen los grupos de investigación para que, con subvenciones concedidas, diga Montoro, ahora no se lo doy porque el Gobierno de esa comunidad autónoma no cumple los objetivos de déficit? Y el equipo de investigadores no puede entender eso. Claro, no lo puede entender el ciudadano común. Por eso cada vez más la ciencia es más indigencia en este país y el I+D —se lo decía el otro día a su ministro—, en vez de investigación y desarrollo, cada día es más impotencia y desesperación, e indignación, aunque esto es ya tan conocido en la calle que cualquier día nos corren a todos nosotros de aquí por no ser capaces de resolver estas cosas. Eso sí, podemos hacer unos documentos muy bonitos, pero la realidad, los hechos son los que son: se cierran centros.

Usted estuvo el otro día en un centro tecnológico en Cataluña. No quería ser redundante, pero eso del traspaso —esa cosa excepcional— de la idea al producto —en fin, la transferencia de tecnología de toda la vida— no me parece nada novedoso, pero usted lo formula de otra forma y está bien, pero los centros tecnológicos, que al final son centros fundamentales, esenciales para esa transferencia, como ese en el que usted estuvo y otros, claman porque dicen que los han abandonado presupuestariamente, que los están hundiendo. No sé cuál fue su expresión exacta: de la idea hasta el mercado. Es que con estos presupuestos, recortando hasta un tercio, con lo que nos situamos en ocho años de retroceso en los presupuestos de I+D+i, no vamos de la idea a ningún sitio, señora secretaria de Estado, porque cualquier estudio científico sobre los sistemas de ciencia y tecnología, y hay muchos y algunos con ilustres investigadores españoles en ellos —pero si no, los podemos coger de fuera, da igual—, sostiene como elemento fundamental que sin masa crítica es imposible ni la excelencia ni la transferencia ni la visibilidad ni la internalización ni nada de lo que prevé la estrategia y el plan. Con estos presupuestos se está matando a la masa crítica.

Acabo, porque veo ya la benevolencia reflejada en el rostro del presidente de la Comisión, que ha sido benevolente en el tiempo.

Mientras estaba pensando estas cosas me acordé de la destrucción creativa de Schumpeter, lo que era en términos de economía como el proceso de transformación que acompaña a la innovación. Por eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 8

me vino a la mente, pero sustituyendo lo antiguo. Es una teoría muy controvertida entre los economistas, pero como no soy economista, puedo decir lo que me venga en gana, yo no me equivoco. Los economistas se equivocan siempre en esas cosas. **(Risas)**. Ustedes no están en la teoría de la innovación de Schumpeter. Ustedes están más por Ferran Adrià en vías de la deconstrucción y están haciendo que el solomillo no sea un solomillo, ponga lo que ponga la carta del menú. Ese es el problema. Ustedes están en esa deconstrucción y no en la destrucción creativa de Schumpeter.

Muchas gracias, señor presidente, por su benevolencia. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Cortizo, le pido excusas por ser economista y le pido perdón.

El señor **CORTIZO NIETO**: No, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Riera, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió.

La señora **RIERA I RENÉ**: Señora secretaria de Estado, muchas gracias por esta nueva comparecencia ante esta Comisión. Quiero transmitirle una vez más, y usted lo sabe, el compromiso del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió por la investigación y por la innovación como instrumentos de crecimiento y de competitividad. Ha sido una constante muy clara y muy contundente nuestro apoyo y defensa de las políticas de I+D+i desde la fiscalidad, desde la financiación, desde los cambios en los modelos de gobernanza y por ello también desde la defensa de un modelo más abierto y más flexible que favorezca la movilidad, la internacionalización y sobre todo la competitividad del sistema y de nuestra economía que contribuya a este cambio necesario de modelo productivo. Ese compromiso lo hemos puesto siempre de manifiesto y también lo hicimos en su momento en el marco de la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación, aprobada por unanimidad en la anterior legislatura, ley que pretendía no solo adaptarse a los nuevos tiempos y al nuevo mercado, sino también constituir un punto de inflexión en las políticas de I+D+i que debe ser también reconocido, al igual que la estrategia E2I.

Antes de entrar en la valoración de la estrategia española de ciencia y tecnología y de innovación y del plan estatal, quisiera hacer unas consideraciones más generales y exponer algunas preocupaciones que tiene nuestro grupo en relación con las políticas de I+D+i. En este sentido me referiré a tres bloques por separado relativos a la investigación, la transferencia y la innovación. En cuanto a la investigación, hemos de reconocer, como ha puesto usted de manifiesto, el posicionamiento y reconocimiento en materia de investigación científica y los avances que se han registrado en los últimos años, pero en el marco de esta investigación también nos preocupan dos aspectos, uno cuantitativo y otro cualitativo.

Por lo que se refiere al aspecto cuantitativo, nuestra preocupación está relacionada con los recursos públicos destinados a la investigación y a la contratación de talento. Desde nuestro grupo no dejaremos de insistir en la importancia de no reducir los recursos destinados a la investigación. Es más necesario que nunca, sobre todo por esta crisis, continuar invirtiendo también en investigación básica para asegurar los niveles conseguidos. En cuanto a los aspectos cualitativos, están más relacionados con el modelo y las estructuras científicas. Desde nuestro grupo parlamentario defendemos un modelo más flexible y unas políticas de investigación alejadas de las rigideces que frenan, a nuestro entender, la competitividad. Dadas las condiciones financieras actuales, difíciles, y las dificultades de conseguir recursos, creemos que son imprescindibles medidas y políticas que ayuden a las estructuras científicas a competir. Esto, en nuestra opinión, pasa por un modelo más abierto, más flexible; pasa por conseguir esta mayor flexibilidad no solo para el sistema sino para las instituciones científicas y también por conseguir una mayor flexibilidad en la normativa. Creo que hemos de apostar por un, como yo denomino, plan de desregulación y flexibilización de la ciencia española. Hemos de incidir por tanto en cambios en el modelo de los centros de investigación y de las estructuras científicas dotándolos de mayor flexibilidad, de mayor apertura, dando más capacidad a las estructuras para atraer y captar talento. Apostamos así por un modelo, como decía, más alejado de las rigideces.

Ejemplos de cómo algunas rigideces frenan la competitividad de nuestras estructuras, la captación de talento, la movilidad o la misma internacionalización de nuestro sistema los tenemos en la contratación pública de posiciones científicas o en las denegaciones e incumplimientos de la Administración General del Estado con las entidades de investigación a las que se les deniega en ocasiones la financiación de proyectos previamente aprobados por el Ministerio de Economía y correspondientes a convocatorias públicas a causa de la no obtención del informe por parte el Ministerio de Hacienda. Son casos reales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 9

—no entraré en el detalle—, pero entendemos que deben ser reconducidos y que tienen un impacto negativo. Nosotros, señora secretaria de Estado, y usted lo conoce bien, defendemos un modelo que ha sido el que hemos impulsado también en Cataluña y que ha dado resultados muy positivos en términos de retorno, en términos de excelencia, de posicionamiento y de reconocimiento no solo a nivel europeo sino a nivel internacional. Entendemos que este modelo debería también contagiar al resto del sistema español.

Todo ello me lleva a insistir, en el marco de la investigación, en primer lugar, repito, en la necesaria flexibilización del sistema. En segundo lugar, en la importancia de abordar y de afrontar cambios en el modelo de gobernanza en las universidades y en las OPI. También en la importancia de los recursos y, por tanto, en incidir en la necesidad de políticas de gasto en investigación para mantener nuestros estándares de excelencia, nuestro nivel, nuestra posición a nivel internacional y nuestra calidad científica.

En relación con la transferencia nos preocupa el déficit que aún tiene nuestro sistema en términos de transferencia. Para reconducirlo es necesario establecer mecanismos que acerquen universidades y centros de investigación a las empresas, al tejido productivo. Hemos de hacer también más atractiva la creación, el impulso de *startups*. Hemos de acelerar y hacer más atractiva también la participación de los investigadores en proyectos productivos o industriales.

En tercer lugar y desde el ámbito de la innovación, nos preocupan aquí también dos aspectos, el cualitativo y el cuantitativo. Respecto al cuantitativo nos preocupa porque los presupuestos 2012 y 2013 —y vale en general para la I+D+i— han sido una vez más un ejemplo de falta de recursos a la innovación y, a nuestro entender, una ocasión perdida para impulsar nuevos proyectos, mejorar las infraestructuras del sistema y dar apoyo al tejido productivo, sobre todo a aquella parte del tejido productivo más frágil, con mayores dificultades de acceso a la financiación y en consecuencia con mayores dificultades de acceso a la innovación, lo que a veces afecta no solo a su viabilidad sino a su competitividad.

Se reducen los recursos públicos y al mismo tiempo la crisis ha obligado en estos años a reducir los recursos privados; la inversión privada en innovación por parte de las empresas se ha reducido y este doble impacto público y privado es sumamente negativo en términos de competitividad. A ello, y hablando de financiación, también se suma el creciente déficit de transferencias que sufrimos las comunidades autónomas para desarrollar instrumentos y políticas innovadoras que sean eficaces. Y sin innovación, secretaria de Estado, no habrá un cambio real de modelo productivo que tan necesitados estamos de realizar; sin innovación no asumiremos la competitividad necesaria y sin innovación tampoco nuestros procesos de internacionalización serán sólidos, al contrario, serán más frágiles.

A las dificultades presupuestarias, a los menores recursos destinados a la I+D+i y a los problemas relacionados con las transferencias a las comunidades autónomas se une, a nuestro juicio, el impacto, que tememos no será favorable para la innovación, al contrario, de los presupuestos europeos 2014-2020, cerrados recientemente. No me refiero a programas específicos ni al programa marco ni al RIS3. Me refiero a los presupuestos comunitarios, que tememos repercutirán negativamente en la política innovadora española. En este sentido nos gustaría conocer su opinión.

Es cierto, presidente, señorías, secretaria de Estado, que la crisis y los objetivos de cumplimiento del déficit han impuesto políticas presupuestarias sumamente restrictivas y es cierto que desde el ámbito privado la misma crisis ha condicionado muchas inversiones en I+D+i, pero es esta misma crisis la que nos obliga a actuar y a priorizar los escasos o los menores recursos de los que disponemos, y la innovación ha de ser una prioridad como lo son, al lado de las políticas de austeridad, las políticas de estímulo a la actividad económica y de reactivación de nuestro tejido productivo.

En el marco de la innovación y en relación con los aspectos cualitativos, no insistiré en que son necesarias políticas concretas, políticas de estímulo y de impulso a la innovación, impulsar instrumentos al servicio de la innovación, especialmente en estos momentos, y coordinar a todos los agentes que forman parte del sistema. Europa lo hace y nosotros debemos apostar de manera clara y decidida por una economía competitiva, por la recuperación del tejido industrial, por la internacionalización de nuestro tejido productivo y todo tiene su clave en la innovación, diría más, todo tiene su clave en la investigación, el desarrollo y la innovación, en el valor diferencial que luego nos permita crecer cualitativamente y competir de manera eficiente en un mundo global.

Voy terminando y no quisiera dejar de hacer una reflexión y una referencia a la estrategia y al plan. De la lectura de la estrategia y del plan podemos compartir la mayoría de los argumentos y de los objetivos que se establecen, pero tenemos que decir que algunos planteamientos nos parecen excesivamente generalistas y nos falta encontrar concreción en algunos de ellos, es decir, nos falta encontrar el cómo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 10

conseguir parte de los objetivos que marca la estrategia, por ejemplo cuando hablamos de los objetivos de financiación. En este sentido haré dos breves consideraciones.

En general nos parece que la estrategia y el plan recogen unos objetivos modestos, un 1,48% de inversión en I+D en términos del PIB en 2016, alejados del que marca Europa para 2020 del 3%. Estos objetivos nos hacen temer que la dotación presupuestaria que habrá detrás en los próximos años seguirá tendiendo a la baja. Con relación a la investigación, desde el punto de vista de recursos, el plan prevé un incremento en los objetivos de gasto de I+D y nos preguntamos cómo espera el Estado conseguir que el gasto total de I+D del sector privado aumente del 0,6% al 0,73% en 2016 y qué acciones y mecanismos se proponen para conseguirlo. Respecto a los programas y en concreto el programa de ayudas a la movilidad intersectorial, lo valoramos positivamente, pero quisiéramos también aquí una mayor concreción en cuanto a qué incentivos se darán a la movilidad, si se están planteando la aplicación de criterios y medidas de flexibilidad y cuáles son para facilitar la movilidad entre el sector público y privado.

En cuanto a las acciones de programación conjunta y en el marco del subprograma estatal de incorporación, se contemplan también unas modalidades regionales para la incorporación de recursos humanos en I+D+i mediante convocatorias competitivas cofinanciadas por la Administración General del Estado y las comunidades autónomas. También nos gustaría que nos lo explicase con algo más de detalle.

Habría muchos más ejes que comentar, porque todo el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación es suficientemente importante, especialmente en este momento, donde nos jugamos gran parte de la competitividad, pero el tiempo es el que es. Sin embargo, el mensaje que desde nuestro grupo parlamentario enviamos es el de la apuesta firme por la investigación, el desarrollo y la innovación; la apuesta firme por reclamar e insistir en la necesidad de financiación y de recursos públicos, y por tanto de políticas presupuestarias que contemplen la I+D+i como eje del cambio de modelo productivo y de la competitividad de nuestro sistema, y también una apuesta por que se marquen políticas e instrumentos que ayuden a las empresas a buscar también fórmulas alternativas de financiación, que ayuden a las empresas a innovar y que ayuden también a las empresas y a nuestro sistema en general a ser facilitadores de los recursos que Europa pone a disposición de nuestro país.

El señor **PRESIDENTE**: Por La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Señora Vela, hace ya bastante tiempo que usted compareció aquí en la última ocasión y en todo este tiempo se han sucedido muchas noticias relacionadas con el estado de la ciencia en España y ninguna de ellas positiva. Vaya por delante que nuestro grupo no duda en absoluto de su cualificación, de su formación e incluso de su honradez al intentar levantar esta secretaría de Estado, pero como ya dije en aquella comparecencia esto no es relativamente importante, sino que lo verdaderamente importante es el estado de la ciencia en sí. De ahí se puede explicar que nosotros sí hayamos pedido su dimisión como consecuencia de estas noticias. A continuación aprovecharé para justificar esa decisión tan importante, que en cualquier caso no se toma solo por la ciencia, sino que creemos que, por su honradez, también puede ser beneficiosa para su persona, ya que tiene una trayectoria bastante notable.

Nos ha presentado aquí un *power point* que me ha parecido un símbolo de autocomplacencia, aunque se hayan reconocido determinados datos graves. Al final me ha parecido una huida hacia delante para no acabar diciendo que en dos años se ha acumulado un recorte del 40%. Ese es un dato que revela realmente la magnitud del desastre de la ciencia en este país y que en cualquier caso ha sido ciertamente disimulado en el *power point* que usted nos ha presentado.

Ha presentado un plan nacional con muchos piropos, pero nosotros consideramos que este plan nacional ha sido el menos consensuado de la historia, el que menos ha contado con la opinión de los científicos y con la opinión del sector. Nos han llegado muchas críticas al respecto. Sabe usted perfectamente todas las críticas que ha habido en el consejo asesor. Sabe usted que se ha hecho con mucha precipitación, llegando a la convocatoria en Navidades. No entendemos esas prisas hablando de una situación tan grave. Creemos que es más necesario hacer un debate sereno, contando con todos los sujetos implicados, con todos los sujetos económicos y los sujetos científicos. Al final lo que hay detrás es que no se hace la pregunta adecuada. La pregunta adecuada es qué plan de ciencia necesita un país como el nuestro.

No sé si ha tenido usted oportunidad de escuchar al señor ministro de Economía esta mañana, que ha tenido el realismo de decir que nuestro país va a caminar hacia un modelo de crecimiento basado en el turismo y la construcción, en una construcción no desahogada como la de entonces, pero eso es lo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 11

citado. Entonces, la pregunta es qué espacio tiene ahí la innovación y el desarrollo, qué espacio tiene ahí la ciencia, si caminamos hacia un modelo de crecimiento de alto valor añadido y alta cualificación, que tendría su soporte en grandes inversiones en investigación y desarrollo, o si, por el contrario, caminamos hacia un modelo de *minijobs*, como propone la patronal, o hacia un modelo estilo Eurovegas, porque al final ese modelo va a determinar la absorción en el mercado de trabajo y, en definitiva, la cualificación de la ciudadanía. Este plan nacional carece de herramientas de coordinación de los planes de las comunidades autónomas y tiene una serie de deficiencias muy importantes. Paso a citar algunas de ellas. Son cuestiones concretas, pero relevantes. No existe un programa de investigación en materiales, teniendo presente el alto valor de las investigaciones pioneras que se están haciendo sobre el grafeno. No hay un hueco visible en la investigación en eurociencias y tampoco el programa de energía tiene consistencia sobre las baterías de litio, punta de lanza en la investigación española. Todos estos elementos, aunque sean elementos concretos, reflejan que quizá si se hubiera hecho con más tranquilidad, con mayor consenso, hubieran podido insertarse de una mejor manera.

Comparto alguno de los comentarios que ha hecho el portavoz del Grupo Socialista. Creo que usted intenta con honradez levantar esta circunstancia, pero esta secretaría de Estado es, efectivamente, un búnker bajo el control de Hacienda y usted tiene un margen de maniobra muy reducido, lo cual podría incluso justificar una dimisión propia como medida de protesta por el estado de la ciencia. Si usted recuerda, en la última comparecencia le hice una serie de preguntas muy concretas que usted tuvo a bien responder, algunas de ellas relacionadas con las convocatorias de Ramón y Cajal. Usted dio un plazo, del que le acababan de informar esa misma mañana, y ese plazo fue falso finalmente, no se cumplió, llegó bastante más tarde. Esto se suma a los elementos que nos hacen pensar que usted, aunque lo intenta, está bajo el dominio de Hacienda, en una línea de fuego cruzado entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Hacienda que pone como rehenes a los investigadores y al espacio de la ciencia. Creemos que es importante protestar ante esa circunstancia.

En cuanto a la financiación, creemos que en este plan hay un trasvase de dinero público al sector privado. Los escenarios presupuestarios son bastante extraños, si me permite la expresión, porque no quedan clarificados. Literalmente aparece la siguiente expresión: Se fijarán los recursos en el marco de los respectivos presupuestos anuales. Puede ser comprensible desde el lado económico, pero deja un amplio margen de incertidumbre que puede poner en riesgo la situación. Presupone un aumento sustancial en la financiación del sector privado, si no me equivoco plantea un crecimiento hasta el 49% para 2016 de la parte privada, cuando esta cifra en su máximo histórico en el año 2000 fue del 49,7%. Teniendo presente la situación de recesión, teniendo presente el propio reconocimiento de que el número de empresas e innovadores ha pasado de 14.000 a 8.000 en los últimos cuatro años, parece bastante difícil que se puedan cumplir estos escenarios. Al final, nos recuerda a la forma de configurar los presupuestos generales, haciendo unas previsiones muy extraordinarias, o a las técnicas contables con los préstamos, como también se ha indicado antes, que quedan muy bien en el papel pero que finalmente nos decepcionan a todos. Al final nos encontramos con ese problema, a lo que se suma la previsión de la reducción de la financiación del sector público del 45,5% hasta el 41,4 en 2016, lo cual nos preocupa porque se refleja ese trasvase del dinero público al sector privado.

En cualquier caso, como usted sabrá, una de las noticias recientes que motivó nuestra petición de dimisión fue la que se refería a la convocatoria nacional del año 2012 de proyectos de investigación fundamental no orientada, un anuncio que se sumaba a que en el año 2012 en los presupuestos generales se había reducido un 20% los fondos asignados al plan nacional. Pero en esta noticia, que hacía referencia al BOE de 27 de enero, aparecía una reformulación de los plazos de tres a cuatro años, aparecía que la primera anualidad iba a ser del 7% en lugar del 40% y parece ser que usted indicó que desconocía los términos exactos del BOE. Esto nos reflejó una circunstancia extraordinaria, porque aparecía que se habían aprobado 3.000 proyectos cuando el máximo financiable era de 1.000. Esto nos sorprende y nos preocupa, porque nos preguntamos si realmente es posible que se pueda producir este tipo de cálculos en el Ministerio de Economía. Sabemos —tenemos constancia— que usted se reunió con la comunidad científica y anunció una marcha atrás, volviendo a los tres años, sin dejar claro en cualquier caso cuál va a ser la forma de financiar este plan. Esa es una de las preguntas que le trasladamos a continuación, cómo se va a financiar ese plan. Hemos escuchado que parece ser que se va a financiar con dinero del año siguiente, es decir, lo que queda de 2012 con lo de 2013, lo de 2013 con lo de 2014. Esto parece una clara huida hacia delante, algo —dicho de una forma muy vulgar— bastante cutre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 12

Asimismo, nos sumamos a los comentarios del portavoz del Grupo Socialista cuando hablaba del caso de José Alcami y de todos los casos que reflejan eso que decía antes del secuestro de la ciencia en esa batalla entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Hacienda; cómo es posible que paguen los investigadores y los proyectos de investigación algo que tiene un cariz mucho más político, como es cumplir o no cumplir con los objetivos de déficit. Creemos que es el mejor reflejo del estado de la ciencia, de ser secuestrada, de estar en condición de rehén, lo cual nos lleva a una pregunta: ¿quién es realmente el que decide en política de investigación y desarrollo en este país y por qué se castiga a los investigadores por cuestiones en las que evidentemente no tienen ninguna culpa?

Ha hecho referencia también al personal —siempre lo ha hecho en esta Comisión—, algo que nos parece razonable y compartimos su preocupación, pero aparte de que es bastante extraño presentar como un éxito una tasa de reposición del 10% en un sistema de ciencia como el nuestro. Entiendo que es la máxima tasa que ha dado el Gobierno, pero en cualquier caso es una tasa verdaderamente ridícula cuando se trata de levantar esta cuestión. Entiendo que haga gestos como diciendo que no tiene la culpa, pero usted es parte de este Gobierno por lo que evidentemente nuestra petición de dimisión va en esa línea: si no puede usted hacer nada, le recomendamos que dimita directamente para llevar a cabo una queja que le ponga del lado de los científicos de nuevo. Las preguntas concretas se refieren de nuevo a las convocatorias de Ramón y Cajal y Juan de la Cierva, cuándo van a salir. Ya sabe que los becarios de la convocatoria de la FP y de 2011 han tomado posesión en noviembre del 2012, lo cual es prácticamente saltarse un año, por lo que nos encontramos ante la necesidad de ser más claros. Yo mismo, como portavoz de esta Comisión, recibo continuamente por las redes sociales las peticiones de investigadores sobre esta cuestión; es algo que preocupa enormemente y sin embargo la incertidumbre es tal, que evidentemente eso afecta realmente.

Término muy rápidamente. La situación del CSIC es lamentable; queremos saber cómo se van a inyectar los fondos para el CSIC. Hay una serie de preguntas que hemos elevado por escrito al Gobierno y que no se nos han contestado: por qué Hacienda prohibió incorporar los fondos previstos del Plan nacional 2013 en el presupuesto del CSIC; por qué se han saltado la Ley de Agencias, quitándonos ingresos que se han incorporado por obligación de dicha ley desde 2009, etcétera. Se trata de una serie de preguntas que todavía no se nos han contestado por escrito, y voy terminando con una de las noticias recientes, también muy preocupante: los retrasos del pago de cuotas al CERN, que se han vuelto prácticamente una costumbre —hoy debemos más de la mitad de la cuota de 2011 y toda la del 2012—; la renuncia en la Agencia Europea del Espacio a presentar proyectos, reduciendo de esa forma en más del 50% y afectando de lleno a la industria aeroespacial, lo cual no es consistente con las palabras que ha dicho —entiendo que no depende directamente de usted, pero es parte de su ámbito—; y el cierre de una de las líneas en el ESRF, una de las líneas que, como usted sabe, salió hace unas semanas. Hay muchas sospechas sobre por qué ha pasado esto y también sobre las formas —como sabe, se ha anunciado o lo han recibido a través de un correo electrónico—, unas formas bastante extrañas, según nos han denunciado a nosotros, y además parece ser que quien firmaba ese correo era el recientemente nombrado director del sincrotrón Alba, que entendemos que puede ser un competidor directo y que de esa forma estaría acabando con la competencia en el sector. Creemos que esto no es un elemento importante desde el punto de vista de la investigación. Sí tiene elementos de carácter político, de competencia, de cuotas de beneficios o de cuotas de mercado, eso no tiene que estar relacionado con la innovación que debería mantenerse. Queremos saber por qué se ha cerrado esa línea, quién lo ha autorizado y por qué no aparece ningún responsable del Ministerio de Economía en esa solicitud. Queremos conocer, aprovechando que usted está aquí, esa cuestión.

En resumen, y para terminar, las conclusiones son las siguientes: Esta situación es desastrosa, señora secretaria de Estado. Usted lo comprende y lo conoce. Una reducción del 40% acumulado en dos años indica que nuestra economía está dejando de lado la alternativa de crecer por la vía de la innovación y el desarrollo. Ante esto hay que hacer una presión brutal. Los investigadores y la comunidad científica lo están haciendo. Nosotros entendemos su honradez y sus intenciones, pero está siendo parte de este proceso. Siendo parte de este proceso, entendemos que es adecuado dimitir por estas razones, porque el objetivo, como decía el señor Cortizo, es la realidad, no los papeles, y la realidad es dramática. Por ello, nosotros, desde el respeto a su persona, le pedimos de nuevo la dimisión.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de UPyD, tiene la palabra el señor Martínez Gorriarán.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 13

El señor **MARTÍNEZ GORRIARÁN**: Por supuesto, agradezco a la señora secretaria de Estado el plan que nos ha presentado y sus explicaciones, pero he de decirle que han sido francamente, no diré ni siquiera insuficientes, cómo le diría yo, me parecen una tergiversación de la realidad, y perdone que sea tan directo. Incluso nos ha puesto un *power point*, lo cual le agradezco mucho. Soy profesor y en mi profesión se suele considerar que el *power point* está muy bien porque tiene dos cualidades interesantes: retiene el interés de los espectadores y además les despista de las cuestiones centrales. Efectivamente, nos ha presentado un *power point* con una serie de datos desagregados —ahora entraré en eso— en un Congreso de los Diputados —y esto ya sé que no es responsabilidad suya, pero sí me interesa señalarlo como expresión de una mentalidad— en el que cada vez que viene aquí una autoridad, porque aquí todo el mundo es autoridad menos los diputados, nos dejan sin conexión a Internet o se convierte en algo difícilísimo y uno no puede siquiera consultar documentos que le interesan para la discusión. Esto es tremendo, porque también expresa una idea de que aquí la tecnología y el mundo de la conectividad, etcétera, es un lujo, una especie de cosa interesante pero que no tiene nada que ver con el trabajo político ni con las instituciones. Quizá por eso resulta que el sector más dañado en los últimos recortes presupuestarios que se van acumulando ha sido justamente el de la investigación y la ciencia, y no es casual, porque también expresa dos opciones políticas. Una es que, por desgracia, en España estas cuestiones de la ciencia no son populares, no movilizan a la gente, no provocan indignación y alarma social, aunque deberían, y entonces es perfectamente posible hacer recortes tan brutales, que en este caso creo que es un término absolutamente objetivo, a lo que es un sistema de ciencia e innovación que ha tardado muchos años en irse formando y que, como usted sabe mucho mejor que yo, depende básicamente del dinero público, porque en España no existe todavía un tejido industrial suficiente comparable al de otros países que son verdaderamente líderes en innovación, para pretender que sea el sector privado el que se ocupe de gran parte de la innovación. La inversión pública de las diferentes administraciones es indispensable, es básica, no digo ya para crecer y mejorar, sino para mantener lo que ya se ha conseguido. Por tanto, presentarnos el porcentaje de artículos de científicos y equipos de investigación españoles o ubicados en España, las publicaciones internacionales, las patentes y los incrementos está muy bien, pero no dejan de ser unos fuegos artificiales que esconden que detrás de esto ha habido una decisión política y lo reitero. Ha sido una decisión política de sacrificar un sector que no tiene demasiadas consecuencias políticas y tener otros objetivos políticos diferentes que son, evidentemente, el mantenimiento de un Estado insostenible y el rescate de entidades financieras arruinadas que gestionaban los partidos políticos. Esto no es algo que no tenga que ver con la investigación, tiene muchísimo que ver, porque ha sido una opción. Es decir, entre la de países de nuestro entorno que en una crisis no tan profunda como la nuestra, precisamente porque no tenían los problemas que teníamos nosotros de tipo político, han decidido con una medida anticíclica invertir más en I+D+i —evidentemente es el caso de todos los países que son líderes de hecho en innovación—, nosotros hemos decidido —ustedes, nosotros no hemos tenido nada que ver con esto—, ustedes han decidido retrotraernos a un modelo anterior, que es —ya se ha dicho también por aquí y lo tengo que suscribir— el de un modelo de país que tiene turismo, playas, bares y cosas de esas y está muy bien, y luego tiene algún centro que otro innovador para enseñar y estar muy orgulloso de los logros.

Por cierto, he de decirle que me parece particularmente desafortunado que presenten ustedes el AVE como un logro del sistema de I+D, o la plataforma solar de Almería, que tiene mucho que ver con los problemas de las primas a renovables, en este caso las termosolares, que están también en el origen del déficit tarifario eléctrico y otras cosas parecidas, cuando estas en realidad son inversiones que precisamente han hecho que no haya dinero para invertir en ciencia y tecnología. Porque hubiera bastado, por ejemplo, en los presupuestos de este año con la provisión de fondos que se ha hecho para el desarrollo de líneas de AVE, que nunca serán rentables —al menos en la vida de una persona normal— si las previsiones son objetivas, y creo que lo son. Ese dinero se dedica a inversiones electoralistas mientras que otras que son más remotas y alejadas de las preocupaciones comunes se dejan caer. Esto no hay manera de refutarlo porque es un hecho. El Gobierno ha decidido sacrificar la inversión en I+D+i, que reitero que es básicamente dependiente de la inversión pública porque no tenemos un tejido industrial, y mucho menos en una situación de crisis como el actual, en la que las propias empresas no solamente no tienen créditos, sino que las empresas industriales —que son las que hacen más inversión en I+D+i— se han tenido que enfrentar a un aumento de las tarifas energéticas debido también a otras políticas erróneas del Gobierno relacionadas con su política energética, que, por cierto, también está muy relacionada con la inversión en I+D+i.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 14

Todo lo que nos ha presentado no deja de ser una enumeración de intenciones que son las habituales. ¿Quién va a decir lo contrario? ¿Qué Gobierno, de qué partido y de qué año va a decir que no está impulsando grandes planes de actuación? Algunos son eternos, por ejemplo, la carrera de investigador. Nos ha dicho que ustedes van a impulsar la carrera de investigador, pero no me ha quedado nada claro en qué términos, cuándo va a ser eso, qué horizonte tiene o en qué se va a traducir. Hablan de una vía funcional. De acuerdo, pero ¿cuál? ¿Cuál en un país que uno de los problemas que padece es una burocratización, una inflación burocrática de la investigación, de las universidades y de los organismos de investigación? Como decía antes, debido a nuestra estructura económica, que además ha sido empeorada por la crisis, la industria no tiene capacidad de contratación de talentos o de investigadores —quitando unas cuantas empresas muy concretas— que ofrezca una vía alternativa a las administraciones públicas, que, por otra parte, son incapaces de ofrecer otras vías que no sean las de siempre: inflar todo tipo de trabajos burocráticos y administrativos, totalmente carentes de sentido, a los equipos y grupos de investigación. No hace falta que me lo refute, porque he dirigido proyectos de investigación y sé de lo que hablo. Es decir, ustedes lo que han conseguido es que ser investigador consista sobre todo en ser capaz de superar una gincana de exigencias burocráticas y de papeleo interminable, que incluye además —cosa que no es, por desgracia, extraordinaria— el cambio sobre la marcha y unilateral de las reglas del juego. Porque este año, este Gobierno ha cambiado las reglas de la financiación de los proyectos de investigación aprobados en sus propias convocatorias. Han pasado de tres a cuatro años los plazos de financiación, la entrega de las cantidades acordadas y todo lo demás, lo cual es sencillamente digno de un Estado bananero. Estas cosas no ocurren en los países serios. No se le pide a la gente que reúna una serie de requisitos, que se presente a un concurso público y, después de ganarlo, cambiarle las reglas sobre la marcha y decirle que el dinero con el que contaba para su proyecto de investigación de tres años ahora lo va a tener que distribuir en cuatro. A ustedes les viene muy bien para hacer ingeniería contable, pero esto es tomar el pelo a la gente y no tener ningún respeto por la seguridad jurídica propia de un Estado de derecho. Lamento ser tan duro pero, ¿qué quiere que le digamos? Esto es algo que están sufriendo gran parte de las personas que todavía se empeñan en España en investigar, sea en las universidades, en los OPI o en los equipos de investigación mixtos.

¿Es una buena idea orientar la investigación hacia el mercado? Sí, sin duda. ¿Quién lo va a negar? Pero, ¿es posible? Esta es la cuestión que tenemos que preguntarnos. ¿Y cuándo se puede hacer? ¿Se puede hacer, como digo, alterando de una manera radical la inversión pública en investigación y pretendiendo que cuando el mercado está deprimido y las empresas en un momento de riesgo de competitividad —por ejemplo, como decía antes, por la política energética— estas se encarguen de lo que antes se hacía cargo el Estado? ¿Y qué ocurre con la investigación básica, con la ciencia básica? ¿No tiene importancia? Pues la tiene. Todos sabemos que la ciencia no tiene compartimentos estancos y no podemos decir que solamente nos importan las patentes industriales que tengan como consecuencia productos que hagan más competitivo al país y la obtención de más capital añadido. Eso está muy bien, pero no podemos ignorar la investigación científica en su conjunto. Por eso, hablar de orientación al mercado no deja de ser un brindis al sol mientras no tengamos un tejido industrial suficientemente capaz de hacerse cargo de esa investigación y mientras en España más del 40% de la investigación aplicada —es un hecho irrefutable porque es un dato objetivo— todavía siga dependiendo de las inversiones de las administraciones públicas; además, en un Estado como el que tenemos donde las competencias autonómicas añaden más maraña legislativa y competencial, más oscuridad y más opacidad a la gestión de la investigación. Le voy a decir una cosa que no dice casi nadie, pero qué le vamos a hacer. Todo el mundo sabe que en España una manera de obtener recursos para investigación en un programa de investigación que haya sido rechazado por una agencia estatal es ir a una agencia autonómica. Se está haciendo en algunos casos investigación de muy poca calidad, y somos un único país, un único Estado. Hay problemas de economía de escala. No podemos pretender competir con otros países teniendo menos recursos si además admitimos que también hay taifas en investigación. Porque eso no tiene nada que ver con el hecho de dar autonomía —toda la que necesiten, que es más de la que ahora tienen— a centros de investigación que pueden estar ubicados en Cataluña, el País Vasco o Andalucía; no es eso, se trata de que no haya burocracia superpuesta ni administraciones superpuestas que andan restando esfuerzos, consumiendo recursos que al final no se dediquen a la investigación, sino al gasto corriente, como ocurre también en la Red española de universidades. Por eso le digo que ustedes han presentado un plan, pero no tiene nada que ver con la situación real de la política científica que ustedes aplican, porque la actuación más importante del año 2012, de la cual usted ni siquiera ha hecho mención de paso —lo cual es muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 15

político, pero desde luego muy poco científico—, es la disminución de las tasas, del porcentaje bruto y neto de inversión pública respecto a los anteriores ejercicios. En eso desde luego hay una continuidad con los Gobiernos anteriores, pero a la baja, todavía agravando más la situación. ¿Es tolerable una bajada del 35% en la inversión pública desde el año 2009? ¡Eso es matar el sistema de I+D, se lo ha dicho todo el mundo! Es algo innegable. ¿Una tasa de reposición del 10%? ¡Pero por Dios, no presumamos de eso! Si hay algo que requiere una constante renovación de recursos humanos es la investigación. La investigación no es el servicio de correos, que también necesita reposición porque los carteros se desgastan y se jubilan. Es que la tasa de reposición tiene que ser mucho más alta. Usted no nos ha hablado de lo que ha pasado con los OPI, con el CSIC y con otros organismos de investigación, a los que se les ha dejado prácticamente en la indigencia. Y no hablemos ya —aquí ya se ha dicho algo de esta cuestión así que no abundaré— de lo que ocurre con los programas de becas; ha habido retrasos, ha habido empeoramiento de las exigencias. Hay algunos programas de becas de investigación pública que piden requisitos absurdos, porque el que cumpla esos requisitos, ¿para qué va a querer ser becario de ese programa? Es decir, tiene que haber una proporción entre lo que se pide y lo que se ofrece y una proporción entre lo que se pretende formar. Subir el listón no nos hace un país con un nivel científico más alto, lo que hace es provocar lo que estamos provocando, fuga de cerebros, que es otro fenómeno completamente documentado.

Me parece muy bien que ustedes tengan como objetivo la convergencia con Europa en lo que es el modelo administrativo de la inversión pública en ciencia y que hagamos una agencia que unifique los diferentes organismos, aunque permítame que le adelante mi escepticismo al respecto, y que no haga falta que se le asignen más recursos, que sea más eficiente, más barato y más transparente; ojalá, y desde luego les vamos a apoyar si lo hacen, pero todo eso no dejará de ser algo sin ninguna función y sin ningún contenido si no hay una apuesta, una opción estratégica del Estado que no dependa de la coyuntura ni del corto plazo respecto a si queremos un modelo de un país de camareros y vendedores de pizzas o queremos un país líder en investigación; esta es la cuestión. Acabo aquí mi reflexión, que desde luego no puede ser —lamento decirlo— más pesimista, porque realmente si hay un campo de la inversión pública donde se ha mostrado una opción retrógrada y una renuncia expresa a avanzar en lo que los países avanzados pretenden avanzar, lo lamento mucho, pero ha sido el trato que ustedes en un año y pico han dado a la investigación y a la ciencia en España.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la secretaria de Estado.

Tengo que decirle que efectivamente el plan que nos ha presentado entra dentro de la categoría literaria de buenas y bonitas palabras, pero el problema es que, sobre todo en este campo de la ciencia y la tecnología, si las palabras no van acompañadas de hechos —y los hechos son compromisos presupuestarios—, se quedan simplemente en eso, en buenas palabras. Creo que al final el problema que tiene su plan no es su contenido, sino su falta de concreción práctica para que sea eficaz. El problema que tiene el modelo de competitividad de España que está impulsando este Gobierno no tiene nada que ver con el de los países avanzados de Europa. Las cifras son muy significativas; yo tengo aquí datos del Eurostat y estos muestran que la inversión en I+D sobre el producto interior bruto está muy por debajo de la media de la Unión Europea. En el caso de la Comunidad Autónoma vasca está en la media de la Unión Europea y está muy por encima del Estado. Eso se ha sabido porque ha habido un compromiso práctico presupuestario. Creo que el modelo de competitividad que quieren ustedes para su país es erróneo, como lo es lo que decía ayer el señor Draghi haciendo un elogio, que la competitividad tiene que venir por la reducción de los costes laborales, como decía esta mañana en el Pleno el señor ministro abundando también en esa línea. Competir en base a reducción de costes laborales es pan para hoy y hambre para mañana, es el modelo del norte de África, pero creo que ese no debe ser el referente, aparte de que es imposible competir en ese campo. Si la competitividad de un país en el hemisferio en que estamos y en la Unión Europea donde estamos se centra en la reducción de los costes laborales y ese es el máximo objetivo y obsesión, nunca se alcanzará. Creo que ese es el problema que tienen ustedes ahora mismo y si no dan un giro en ese ámbito no van a salir adelante e incluso se va a perder el dinero que se va a invertir. Ahí coincido con lo que han dicho otros portavoces y también el señor Martínez Gorriarán —espero que no le suponga ningún problema que yo coincida con él—. Es verdad, se van a perder en el ámbito burocrático, en el ámbito de la propia gestión, pero no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 16

van a revertir a la sociedad, no van a revertir al progreso económico, tecnológico del Estado. Creo que esa es la reflexión que se debe plantear el Gobierno. Nosotros lo vemos quizá con una cierta distancia, pero se lo decimos con sinceridad: nos preocupa también que ustedes vayan por ese camino, y creo que ahí o dan un giro de 180 grados o, si no, saldrán de la crisis económica más tarde y más lento que los demás y que otras veces, respirarán un poco en la siguiente fase alta del ciclo, pero en cuanto vuelva la siguiente crisis caerán otra vez al fondo del todo. Creo que esa es una reflexión que deberían hacerse y es la que le quiero transmitir. Nosotros se lo decimos desde una cierta distancia, desde nuestro objetivo de que pretendemos ejercer la soberanía precisamente para seguir en el camino que tenemos emprendido y seguir avanzando y no conformarnos con estar en la media de la Unión Europea, sino trabajar para estar en los puestos de arriba. Creo que ese debería ser su objetivo. Como le decía, en sus documentos nunca se plantean ese objetivo, se plantean los objetivos de cómo ir gestionando lo que tienen, pero realmente no veo que el punto de comparación sea los porcentajes que tienen otros Estados de la Unión Europea: el 2,84 de Alemania, el 2,75 de Austria, el 3,09 de Dinamarca, el 2,47 de Eslovenia, que está en una situación mucho más atrasada en otros ámbitos y sin embargo ahí está haciendo una apuesta importante; el 3,78 de Finlandia. En fin, ponerse como referencia los Estados que están en cabeza. Insisto, eso es lo que no veo, ni la referencia ni el camino para reducir esa tremenda distancia con el uno treinta y poco de porcentaje de gasto en I+D sobre el producto interior bruto que tiene el Estado español, y eso desde luego me preocupa. Le expongo nuestra preocupación y eso simplemente nos ratifica en lo que solemos decir habitualmente, que necesitamos ejercer nuestra propia soberanía para no vernos arrastrados por esa dinámica.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo del Partido Popular, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En primer lugar, quisiera agradecer a la secretaria de Estado, Carmen Vela, y a todo su equipo el ejercicio que han hecho hoy una vez más, después de las comparecencias por los presupuestos, de transparencia, de rendición de cuentas, de exhaustividad, porque son comparecencias muy completas, y de profundo conocimiento del sistema nacional de I+D+i. Además, son comparecencias —luego se verá también porque en las de presupuestos se ha podido comprobar— en las que se plantea siempre un diálogo franco con todos los grupos políticos. Digo esto porque cuando alguien comparece trasladando estos valores es deber de correspondencia, aunque solo sea por vergüenza torera, no venir aquí con esa actitud y con tres chascarrillos mal hilvanados en los que se mezcle a Ferrán Adrià con el Papa, con la «burrocracia» —ha dicho el señor Cortizo—, Bárcenas y el sistema nacional de I+D+i. No se puede hacer eso. Y no se puede hacer eso porque decía Herbert Wells que la crisis de hoy es el chiste de mañana, pero decía que es el chiste de mañana, señor Cortizo, no el de hoy, porque hoy, señor Cortizo, no estamos para chistes, y tampoco estamos para actitudes constantemente de falta de humildad que ya han sucedido en otras comparecencias. Le dice usted a la secretaria de Estado: usted no manda. Como si fuera usted el líder del mundo libre. Creo que hay que tener un poco de humildad en estas comparecencias para trasladar ese tipo de mensajes a una secretaria de Estado del Gobierno de España. En cambio, ha sido incapaz, más allá de cuatro anécdotas, de plantear un solo reproche a la estrategia, que es de lo que venimos a hablar, y como es de lo que venimos a hablar, me voy a referir a ello.

Comenta la secretaria de Estado, y es verdad —algunos dicen que no es una idea potente en sí misma, pero lo es porque va a la raíz del problema—, que esta estrategia se elabora a partir de una idea fuerza, y es la necesidad de que el talento no se quede en el limbo, que no asistamos a una investigación contemplativa, sino que pueda llegar al mercado, y que eso, que a algunos les puede generar ciertos prejuicios, sea perfectamente compatible con determinados retos sociales. Se ha elaborado esta estrategia en pleno diálogo con agentes sociales, con un proceso de consulta pública ejemplar —lo ha explicado la secretaria de Estado—, convocando al Consejo de Política Científica y al Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología. Es una estrategia que plantea cuatro grandes objetivos: talento, empleabilidad, excelencia y liderazgo empresarial, retos de la sociedad que en el Grupo Popular —queremos trasladar— compartimos plenamente, así como los principios que definen la estrategia: coordinación, estabilidad, calidad, sostenibilidad, rendición de cuentas —como hoy se ha vuelto a demostrar en el balance del año 2012— y coherencia con Europa, con las estrategias del Horizonte 2020. Con esta estrategia vamos por buen camino, y si tenemos planteada una estrategia correcta vamos a tener un buen plan estatal, que, como ha dicho la secretaria de Estado, es un esfuerzo de concisión con relación a otros documentos anteriores que se habían hecho en otras épocas, que habían tenido consenso, pero que probablemente no estaban del todo bien articulados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 17

En definitiva, lo que hace el plan estatal es instrumentalizar la estrategia y a cada uno de los objetivos le corresponde un plan estatal concreto. Eso, desde el punto de vista de política pública, es impecable. Eso es lo que hoy veníamos a valorar, insisto, no a hacer chistes malos sobre la actualidad política. Por tanto, trabajo y rigor, que es también lo que preside los objetivos de la agencia estatal, que tiene que ser capaz de mejorar la asignación de recursos públicos, que es uno de los problemas sistémicos que ha tenido nuestro sistema nacional, valga la redundancia, de I+D+i: financiar, evaluar y verificar mejor la investigación en nuestro país.

Antes de plantearle a la secretaria de Estado una serie de cuestiones, me gustaría hacer referencia a algunas de las intervenciones del resto de portavoces. La señora Riera, de Convergència i Unió, ha trasladado —estoy seguro de que con toda la sinceridad del mundo— preocupación por la escasez de recursos. Antes de que le entrara el arrebato al señor Artur Mas y disolviera las Cortes, señora Riera —porque yo soy catalán como usted y estaba allí—, resulta que nosotros pactamos en Cataluña con ustedes los presupuestos de la Generalitat, y allí recortamos, reordenamos y optimizamos juntos, y creo que lo hicimos bien, y recibimos las mismas críticas de los otros grupos políticos que hoy traslada usted por la falta de recursos. Yo le pido un poco de coherencia en ese tema. Debo decir que el resto de la intervención ha sido constructiva, pero no critique los recortes cuando nosotros, en el Gobierno de la Generalitat, hicimos exactamente lo mismo para intentar optimizar el sistema de investigación, en ese caso de Cataluña.

Quisiera hacer referencia ahora a la intervención del señor Garzón, en representación de La Izquierda Plural. Yo también le quiero pedir al señor Garzón humildad porque es un ejemplo de esos paradigmáticos de esa actitud de superioridad moral y de estar encantado de haberse conocido, típica del que no ha gobernado nunca y probablemente no gobierne nunca, pedir la dimisión a la gente como si le estuviera haciendo un favor: señora secretaria de Estado, dimita, porque así volverá usted al lado de la ciencia. Pero ya no es solo la superioridad moral que traslada esa petición, es incluso el sectarismo: dimita —ha dicho textualmente— y así volverá usted a situarse al lado de los científicos. Como si el que gobierna no estuviera al lado de los científicos. Eso demuestra —son cosas del subconsciente— que ustedes mentalmente ni se plantean gobernar, trasladan quejas. Yo les pido que no dimitan de ese papel de solo trasladar quejas porque cuando dimiten de ese papel y las pocas veces que han gobernado, como en Cataluña, que yo también lo he vivido, ya sabemos todos lo que pasa y el desastre que se vivió allí. Por lo tanto, también un poquito de humildad (**Rumores**) antes de pedir la dimisión a la gente tan alegremente.

Finalmente, el señor Gorriarán señala que el sistema nacional de I+D+i depende de lo público. Efectivamente. Y dice: No existe un tejido industrial potente para plantear alternativas. Pues alguna vez habrá que poner el cascabel al gato, alguna vez, porque si no vamos a eternizar precisamente la gran carencia y si algún momento es apropiado para hacerlo es este. Y además lo ha planteado muy bien porque estamos hablando de una estrategia de siete años. Si algún momento es ideal para conseguir una mayor implicación de la empresa en el I+D+i español es ahora y las medidas del Gobierno van en ese sentido. No pongo en duda lo que dice usted —conozco su trayectoria y sé que de esto sabe porque ha coordinado proyectos de investigación, proyectos científicos— pero sí le voy a decir una cosa: revise su concepto de fuga de cerebros porque eso es un topicazo, un mantra político. Mire, se van de España a investigar fuera los mismos investigadores que vienen de otros países a investigar a España. Ese es el parámetro que sirve para... (**Protestas**). ¡Sí, señor! Y además hay una cosa que se llama movilidad científica, es decir mucha gente no se va porque estén desesperados, porque España es el Tercer Mundo, como dicen ustedes, se van porque quieren iniciar un nuevo estado curricular en su trayectoria y luego pueden volver perfectamente. Por tanto, el concepto de fuga de cerebros tal y como lo plantean ustedes es un topicazo, un mantra político que no se ajusta en absoluto a la realidad, digan ustedes lo que digan. (**Rumores**).

Planteadas estas cuestiones, con el objetivo de profundizar aún más si cabe en la intervención de la señora secretaria de Estado quería plantearle tres preguntas. Ha comentado usted la aspiración del Gobierno de España de obtener un retorno del 9% en el programa marco Horizonte 2020. Es un objetivo muy ambicioso que puede comportar una aportación económica notable y me gustaría que nos expusiera cómo lo podemos lograr, cuáles son las planificaciones que tiene al respecto. En segundo lugar, recientemente se ha sabido que hemos llegado a un acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones, algunos medios de comunicación hablaban de 645 millones. Mi pregunta es si nos podría detallar un poco cómo se van a repartir, cómo se va a planificar esta cuestión, que es una excelente noticia que hemos tenido en los últimos días. Lo último es una reflexión, una pregunta más genérica. Ha hablado usted de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 18

los excelentes datos de producción científica en España. Efectivamente aquí se investiga muy bien y en cambio eso no siempre se refleja históricamente en términos de competitividad. ¿Por qué es esto? Porque a lo mejor algunos de los portavoces de otros partidos, si escuchan con atención, aprenderán un poquito de qué va esta película. **(El señor Garzón Espinosa pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señor Garzón, en virtud de qué artículo pide usted la palabra?

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Del artículo que me permita defenderme de una acusación que no se corresponde por parte de otro portavoz.

El señor **PRESIDENTE**: Disculpe usted, pero aquí ha habido absoluta libertad de expresión, no se ha corregido a nadie.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: No se ha corregido; se ha insultado.

El señor **PRESIDENTE**: Creo que en este momento no debe usted tener la palabra.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: ¡Hombre! **(Rumores).**

El señor **PRESIDENTE**: Ahora tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN** (Vela Olmo): Quiero agradecer a todos ustedes sus comentarios, su participación. Y, si ustedes me permiten, creo que es muy importante, cuando se emiten juicios, emitirlos sobre hechos ciertos. Y es verdad que a lo mejor no siempre tienen ustedes acceso a información de primera mano, más directa y más cierta, con lo cual quiero empezar ofreciendo mi persona y a toda la Secretaría de Estado para que cuando ustedes tengan una duda, un retraso, una convocatoria, un problema, antes de agobiarse, porque entiendo que ustedes se preocupan y por eso llegan a pedir mi dimisión o cualquier otra cosa, recurran a nosotros para que podamos informarles de primera mano, porque a veces las cosas no son exactamente lo que parecen. Quiero agradecerles también que todos ustedes quieran que los presupuestos de I+D+i sean más altos. Se pueden imaginar que ese es un deseo compartido por esta secretaria de Estado, por este ministerio, por este Gobierno. Se me pide que hagamos un ejercicio de realidad, algo que tampoco se ha hecho aquí con mucha frecuencia, y es como si la situación en la que nos encontramos fuera fruto de una decisión política más que de una crisis económica, probablemente de las crisis económicas mundiales más graves en las que nos hemos visto inmersos. Realidad por realidad, esa es la realidad en la que nos encontramos, bastante más allá de cualquier otro tipo de decisión. Paso ahora a contestarles y les ruego que si me salto algún tema, me insistan en ello para que no quede nada por contestar.

Señor Cortizo, yo tampoco soy economista, con lo cual por ahí mal vamos, por tanto no haré ningún comentario a ese respecto. Usted dice que le gusta el plan y que le gustaría cualquier otro. Le agradezco que le guste el plan. A nosotros también nos gusta, pero además he estudiado en profundidad el plan y la estrategia —espero que esta aclaración sirva para otros portavoces que han hablado— y hay un cambio importante. Probablemente si se lee por encima no se llegue a esa conclusión. Además puede que ese cambio importante sea lo que a no todo el mundo le ha gustado. Y es verdad que no a todo el mundo le ha gustado, pero el consenso que hemos alcanzado es muy mayoritario. Ustedes dicen que han hablado con científicos; con seguridad absoluta, nosotros hemos hablado con más. Se han sentado a nuestra mesa, les hemos llamado y hay personas que tienen más interés en colaborar y otros que tienen menos, pero, créanme, el ejercicio y el esfuerzo de consenso han sido enormes.

Tenemos un plan y tenemos más allá de un plan. Queremos tener más cosas. Queremos tener elementos. Todos ustedes han comentado la falta de un presupuesto. En principio, en una estrategia nunca hay presupuesto, pero es que nunca ha habido presupuestos en un plan. Un plan es un ejercicio, y el nuestro va de 2013 a 2016, y los planes anuales son los que bajan al detalle. Esos planes anuales van en concordancia con los Presupuestos Generales del Estado. No tenemos presupuestos plurianuales. Cuando tengamos la agencia las cosas podrán cambiar en flexibilidad. Pero en este momento lo que baja a la realidad, lo que dice lo que se va a hacer y lo ha dicho siempre desde que tenemos Ley de la Ciencia, desde 1986, es que todos los planes son anuales. Esos certifican número de convocatorias, recursos y presupuestos. Nunca en los planes nacionales, como se han denominado hasta ahora, ni en el plan estatal. Esto lo hemos explicado a quien nos lo ha preguntado. Porque no es ese el sitio; ese es un sitio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 19

de objetivos y siempre van referidos en un porcentaje con respecto a una realidad que puede variar y que ojalá varíe al alza. Créanme que por eso trabajamos todos en este Gobierno. Por eso este plan no tiene premisas económicas, porque es un plan general. El plan anual las tendrá y las tendrá cuando podamos tenerlas, y en ese momento serán explicadas, como fueron explicadas el año anterior. También les diré que no he querido hacer un ejercicio presupuestario porque ya he comparecido en esta Cámara dos veces el año pasado, en marzo y en octubre, para hacerlo y hemos entendido que ahora no era el momento, pero estoy a su disposición para darles todos los detalles que ustedes necesiten.

Pregunta el señor Cortizo unos casos concretos. Creo que quizá eso sea lo mejor y sirva para extrapolar. Es verdad, señor Cortizo, que nuestro sistema tiene una gran carga administrativa, pero le aseguro que eso no empezó en enero, ni en noviembre de 2011. Esto es algo que venimos arrastrando y contra lo que estamos trabajando enormemente. Le pongo un ejemplo. Se refería al doctor Alcamí. Yo también he estado en el otro lado no hace mucho, de hecho, la última actividad que hice antes de incorporarme a este puesto fue cancelar la coordinación de un proyecto europeo. Sé lo que es un proyecto europeo, sé lo que es coordinarlo, sé los trámites que lleva y las dificultades. El doctor Alcamí tiene un proyecto que tenía que empezar el 1 de diciembre. En condiciones normales, la contratación es permitida por la intervención cuando los recursos económicos entran en la institución. Él recibió los recursos económicos —que tiene que distribuir con el resto de *partners* europeos— el día 22 de enero. A partir de ese momento podría contratar si no hubiera que hacer ninguna tramitación, pero nuestro sistema es enormemente garantista y para poder contratar hay que hacer una convocatoria, no vale señalar con el dedo y decir: quiero a esta persona o a cualquier otra. Hay que hacer una convocatoria. Para eso se necesita un cupo que la Administración aprueba, y le anticipo que este año para todos los proyectos con financiación al cien por cien el cupo es libre. En el año 2011, el cupo se aprobó el 15 de marzo. En el año 2012, el cupo se aprobó el 31 de abril. En el año 2013, el cupo se ha aprobado el 31 de enero. Es decir, la convocatoria está lista para salir. Es muy probable que para el 1 de marzo pueda incorporar a los investigadores. Usted me dirá: Le dieron el proyecto el 1 de diciembre. Sí, pero el número de proyecto no viene con la financiación y mientras la financiación —permítame la expresión— no está en caja, no pueden convocarse los contratos. Sería lamentable convocar un contrato y luego tener que cancelarlo. En cualquier caso, le diré que tampoco es el procedimiento que nos gusta y que, si bien hemos adelantado dos meses con respecto a anualidades anteriores la aprobación del cupo para que puedan incorporarse antes, es verdad que hay menos dinero, pero esto forma parte del más con menos, trabajar más y agilizar al máximo lo que podamos, en este caso hasta esta fecha. Cuando dice el doctor Alcamí que tiene que devolver el dinero, permítame que le diga que eso no es cierto. No sé si alguno de ustedes ha gestionado fondos europeos, pero la Unión Europea permite los aplazamientos, permite solicitar un aplazamiento de dos, tres, seis meses, sin incremento presupuestario, con lo cual es bien cierto que su proyecto, a efectos de incorporar personas, a lo mejor no empieza en marzo pero puede terminar cuatro meses después. No perderá ni uno de los recursos, ni uno. Eso es muy fácil de entender porque a lo largo de un proyecto hay muchísimas vicisitudes con las personas, desde una enfermedad, una baja hasta una persona que se va de un proyecto. Esto está incorporado dentro del procedimiento. No es que estemos encantados de que nuestros investigadores tengan que pasar tiempo sin contratar personas, pero están muy lejos de la realidad las aseveraciones que en este caso se han hecho. A pesar de lo cual, e independientemente, estamos trabajando para agilizar los plazos. Ya le digo, el cupo este año está aprobado desde el día 31 del mes de enero.

Comentaba usted los proyectos de arqueología y que es poco dinero. Es verdad, es algo que nos preocupa pero no pertenece a mi secretaría de Estado y créame que ya con nuestros problemas tenemos bastante como para ser capaces de entrar en los de otros compañeros, con lo cual en este caso no comento. Sí le diré que nosotros sí hemos sacado la convocatoria del plan nacional, que no son 494.000 euros sino 308 millones, y sí la hemos sacado. Conviene entenderlo. Usted me dice que la convocatoria se desplaza a cuatro años y también leí en la prensa que esto se había hecho con nocturnidad y alevosía. La convocatoria siempre —todas las convocatorias del plan nacional— se resuelve el día 28 de diciembre. Ustedes dicen que la situación es difícil, que el presupuesto ha bajado. Eso es verdad. Ustedes saben que todas esas cosas conllevan una cantidad enorme de trabajo para saltar todas las barreras que hay porque los presupuestos no son los que eran antes. Eso lo sabemos; lo saben ustedes y lo sabemos nosotros. Sin embargo, cuando hay que hacer alguna pequeña modificación para resolver las cosas en plazo no nos lo permiten. Para resolver el 28 de diciembre nos vimos obligados por el techo de gasto, que es un procedimiento administrativo —tampoco inventado a partir del 20 de noviembre del año 2011—, a tener

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 20

que aplazar la convocatoria y desplazarla hasta el año 2016, a sabiendas de que desde ese mismo momento nos poníamos a trabajar para que esas cuatro anualidades se convirtieran en tres. Porque nosotros sí sabemos que aquellos proyectos a los que correspondía un 10% de financiación —no a todos, solo a algunos proyectos, aquellos que no tenían fondos Feder, aquellos que eran de ciencias sociales que no pueden tener fondos Feder— en algunas comunidades autónomas con ese 10% no se puede lanzar un proyecto. Porque otro de los esfuerzos de esta convocatoria ha sido dedicar el 31% —más de 100 millones— a recursos humanos, enlazando con lo primero que les he dicho y que sí se ajusta a la realidad. A sabiendas de que era la única posibilidad de resolver la convocatoria con estos techos y con estos plazos empezamos a trabajar de manera que de la última convocatoria, el año 2016, pudiéramos traer la financiación hacia el año 2013. Esa es la razón por la que todavía a día de hoy ninguno de los investigadores ha recibido el pago que va a tener en el año 2013. Estamos trabajando para que ese pago no corresponda —en los casos que sea— al 10% sino lo más próximo al 30-35%. Eso se informó a la comunidad investigadora por teléfono inmediatamente, el primer día que salió en el BOE y que se le dio pábulo a través de la prensa. Por eso, permítame, señor Garzón, que le diga que cuando tenga dudas se dirija a nosotros y las resolvemos, porque nada más lejos de nuestra intención que, en un sistema difícil donde es verdad que los investigadores están sufriendo, seamos nosotros particularmente los que vayamos a dar más sobresaltos. Hablamos con ellos, se les explicó, el día 4 reunimos —como es costumbre en esta secretaria de Estado— al máximo de actores que nos acompañan —que suelen ser casi todos— y se les dieron explicaciones ciertas. Seguimos trabajando y espero que en muy pocos días podamos comunicar a los investigadores que lo que van a recibir en esta primera anualidad será algo parecido a la tercera parte del presupuesto total. A nosotros nos preocupa la ciencia, a nosotros nos preocupan los investigadores. Es nuestra responsabilidad, no lo digo como un mérito, pero créannos que es así, que no jugamos a estas cosas, que cuando hay que hacer alguna cosa un poquito más difícil o que sale un poco diferente de lo que ha sido en otros casos ustedes y nosotros sabemos que estamos en una situación diferente, más allá de una decisión política. Estamos en una crisis económica que nos obliga a trabajar con otras herramientas y dentro de otros parámetros.

Creo, señor Cortizo, a no ser que le tenga que hacer un comentario con respecto a las referencias en *Nature* relativas a adelgazar, que desde luego no se trata de adelgazar el sistema porque sí, sino de quitar aquellas cosas que no se han hecho bien —hemos de reconocerlo todos, como nosotros tampoco las haremos bien— y que no ayudan al sistema. Me permito en este caso —porque también se ha comentado la excesiva carga administrativa— darle un ejemplo, porque quizá los casos concretos sean los mejores. Existe una iniciativa excelente dentro del Instituto de Salud Carlos III, que son los Ciber, que trabajan sobre grupos de enfermedades concretas, y teníamos un gran número de Ciber. Cada uno de estos Ciber acabó por tener una estructura administrativa, incluido un abogado del Estado. Adelgazar significa coger todos los recursos de los Ciber, centralizar la administración en una sola entidad con un solo abogado del Estado y dedicar esos recursos al máximo a la investigación, al trabajo del investigador en el laboratorio. A eso me refería con adelgazar, no a extenuar el sistema. Créanme que a nosotros nos duele más que a nadie que los presupuestos no sean los que hubiéramos deseado, los que quisiéramos que fueran.

Señora Riera, gracias por sus comentarios. Sé, me consta, que podemos contar con ustedes en todo lo que a investigación científica y técnica se refiere. Comentaba que sobre la investigación científica hay dos puntos importantes: el cuantitativo y el cualitativo. Es verdad que los recursos públicos son extraordinariamente importantes y cuanto más lo sean y mejor se utilicen mejor para el sistema. No estamos en el mejor momento presupuestario pero créanme que a pesar de todo seguimos trabajando para ordenar al máximo, para con estos recursos mantener el sistema ciertamente razonable que tenemos, lejos de estándares de otros países, pero si hiciéramos otras estadísticas, no solo las de I+D+i, veríamos cómo quedamos comparativamente con otros países. Hablaba usted de un modelo flexible. No puedo estar más de acuerdo; tenemos que trabajar efectivamente en que los modelos sean más flexibles, que las trabas administrativas o las rigideces no afecten, que por ejemplo no haya que hacer los planes con cada presupuesto general del Estado. Eso tiene una respuesta, que yo les anunciaba, en la que estamos trabajando, y que es la agencia, la agencia para la investigación, que no para la investigación académica, para toda la investigación, y esto engarza perfectamente con la idea de la estrategia de I+D+i, de todo el recorrido, que es muy importante. Ustedes piensan que esto se ha hecho siempre; no se ha hecho siempre. Hemos hecho investigación, hemos hecho innovación y luego hemos hecho transferencia, y no nos ha salido bien, no ha salido bien en casi ningún sitio, en Europa desde luego no, siguen con el mismo problema, y nosotros también. Por eso Europa ha optado por una estrategia como esta. Desde el primer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 21

momento y generando conocimiento se puede estar mirando hacia dónde puede ir ese conocimiento. Tenemos excelentes investigadores en España —podría darles nombres— que consiguen un Advanced Grant del ERC, que es el máximo reconocimiento europeo y, al mismo tiempo, están trabajando con empresas, no es incompatible. Eso es lo que queremos que se haga, no establecer cajas estancas. Y para ese tipo de cosas, para flexibilidad, para recursos, para no tener que perder fondos si un año no se pueden gastar por alguna cosa, que vuelven al Tesoro si no se mantienen dentro de la agencia, para tener ese carácter plurianual que necesita la investigación, esa flexibilidad de la que usted hablaba, estamos trabajando en la agencia.

Por eso queremos también un modelo no funcional. Usted preguntaba que cómo. Con contratos, el *tenure track* está ya descubierto desde hace mucho tiempo y queremos implementarlo. Es verdad que tampoco es sencillo, porque en tiempos difíciles el control es muy importante y puede pensarse que el sistema no funcional está fuera de control. Tenemos que demostrar que no tiene por qué estar fuera de control, sino que es un sistema más flexible, más móvil. No quiero decir con esto que pueda despedirse a las personas, pero lo que los investigadores hemos pedido siempre de un *tenure track*; se mantienen los contratos por una evaluación exhaustiva y manteniendo niveles de calidad. Eso es lo que queremos hacer. Y queremos trabajar los visados. Hemos oído toda la vida hablar de los visados para investigadores. Pues a ver si después de oírlo durante muchos años somos capaces de ponérselo en la agenda —que ya está— y hacerlo.

Comentaba también la señora Riera el modelo catalán. Pues es verdad que el modelo catalán es muy bueno, pero tiene una pequeña dificultad con respecto al modelo Estado. El modelo catalán se ha centrado en las personas y ha hecho un programa fantástico, que contrata personas excelentes que son capaces de atraer muchos recursos, pero no genera por sí los recursos para la investigación. Es del plan nacional de donde se suministran los investigadores catalanes, excelentes —el programa Icrea es una historia de éxito, no cabe la menor duda—, pero con esa capacidad optan a Europa y optan al plan nacional, no dedican recursos a los proyectos. No es un modelo que podamos extender, aunque sí mirar con mucha envidia y en todo lo que podamos atraer y tener temas similares.

Ha hablado usted de la gobernanza. La gobernanza está recogida en la estrategia, está recogida en el plan. Creemos que es un elemento clave; no es probable que vaya a solucionar todo pero es un elemento clave al que nosotros vamos a contribuir en nuestra justa medida. Saben ustedes que las universidades no corresponden a esta secretaría de Estado, pero sí tenemos una excelente relación con la secretaría de Estado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para trabajar en estos temas, del mismo modo que tenemos una excelente relación con la CRUE.

Hablaba de la transferencia, pero lo que nosotros queremos es no transferir. Les pongo un ejemplo que quizá sea ilustrativo. Nosotros tenemos un centro excelente, el 11º del mundo, que es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas —aunque luego hablaré de sus problemas económicos—. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas tiene 15.000 investigadores y una oficina de transferencia estupenda con 40 personas. ¿Se imaginan ustedes si cada uno de esos 15.000 investigadores de vez en cuando pensara en qué puedo transferir de lo que yo hago? Tendríamos un modelo muchísimo más eficaz que tener una oficina con 40, que por mucho trabajo y buenos que sean, que lo son, no pueden atraer todo el conocimiento. Tenemos que llevar a la mente de nuestros investigadores este concepto. No quiere decir que tengan que hacer investigación aplicada, nada más lejos de lo que yo estoy diciendo; cada uno tiene que hacer la investigación que haga, uno más aplicada, otro menos, otro de generación de conocimiento, pero siempre pensando: ¿soy capaz de resolver un problema?, ¿puedo hacer con esto alguna cosa? Ese será el mejor sistema de transferencia. Creo que si nos ponemos a trabajar en ese sistema con este recorrido completo nos iría mucho mejor. Ya les digo que Europa va por ahí, como van los mejores países que ustedes han citado. Vamos a conseguir mucho más así que con ese sentido de la transferencia de la academia a la empresa. ¿Y por qué no de la empresa a la academia? Las empresas saben muchas cosas, pueden transferir conocimientos. ¿Y por qué no en varias direcciones, no una cosa plana? Salgamos de esta idea monolítica y unidireccional, vayamos a las tres dimensiones, que nos van a dar muchísimo mejor resultado. Para eso sirve esta estrategia y para eso sirve este plan, para llegar a la innovación —como usted decía— pero bien pensado, bien estructurado, bien hecho todo el recorrido. ¿Cómo lo podemos hacer? Es verdad que no tenemos unos extraordinarios presupuestos pero ya les informé que para el año 2013 tenemos por fortuna una cantidad importante en el capítulo 8, que a veces ha servido para engordar los presupuestos, pero que queremos y podemos en este año, con unos intereses muy razonables en torno al Euríbor que han sido extraordinariamente bien recibidos por la comunidad empresarial, ayudar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 22

a que la innovación vuelva a tomar sendas de crecimiento. Esto no significa que estemos retrayendo fondos públicos para pasarlos a las empresas. No pasaría nada con que las empresas se financiaran con fondos públicos pero no es el caso, estamos dando una dotación presupuestaria como es el capítulo 8, que no es adecuada ni apta para los centros públicos y que cuando se ha utilizado —que se ha utilizado— ha creado enormes dificultades, para llevarla a las empresas, al sector industrial, que sí puede aceptar esos fondos, con unos intereses razonables, como son los que podemos ofertar a lo largo del año 2013.

También está en marcha —nos encontramos algunas cosas hechas pero ciertamente solo un nombre— un programa de capital riesgo público-privado, el programa Innvierte, que maneja CDTI y que en octubre de este año realmente es cuando se puso en marcha. Antes tenía el nombre, ahora tiene el contenido y la capacidad de hacer. Tenemos ya muchas empresas aunque no en todas las áreas. Hay áreas en que esta colaboración público-privada en capital riesgo es buena, en las áreas TIC, en medio ambiente, en energía, porque tenemos grandes empresas que pueden colaborar; no es tan buena en otros sectores, por ejemplo en biotecnología, pero estamos buscando alternativas para que donde no haya esa empresa tractora que pone la mitad de los fondos —la otra mitad la pone CDTI—, haya una UTE, haya un conjunto de empresas, haya capital-riesgo de otra manera para poderlo ayudar. Todas estas iniciativas están dirigidas a apoyar la innovación, tan trascendente y tan importante para engarzar realmente con la competitividad, como se ha comentado.

Comentaba usted que estábamos pendientes de los proyectos europeos, de la financiación, del presupuesto. Es verdad, seguimos estando pendientes, porque esto es una codecisión entre el Consejo y el Parlamento. De momento, el Consejo es quien se ha posicionado. Los últimos datos —ayer mismo estuve en Bruselas— de la rúbrica correspondiente a investigación parece ser que apuntan a unos 69.000 millones de euros, más unos 2.500 para GMES. La propia comisaria hace no mucho nos comentaba que con ese presupuesto se podría mantener tal cual estaba todo el programa Horizonte 2020 y los adláteres que tiene alrededor. Estamos pendientes del Parlamento. Ya saben ustedes que el Parlamento pidió 100.000, y no sabemos lo que va a pasar, pero creo que no cabe esperar un recorte mayor que este en el que nos encontramos de, en vez de 80.000, 70.000, y sirva como referencia que en el VII programa marco fueron 54.000 millones. Si ahora nos quedamos en 70.000 millones, es una cantidad razonable; si multiplicamos por nueve, nos sale un bonito número y ojalá pudiéramos traer esta parte a España, para lo que estamos trabajando insistentemente.

Decía usted que la lectura es excesivamente generalista. Se lo reconozco. La estrategia es filosofía, es concepto, es hacer un marco. El plan estatal es bajar, pero en un periodo de cuatro años, a qué tipo de actividades, de una manera general. Y el plan anual es el que baja al detalle, en el que cita convocatorias, en el que cita nuevos instrumentos, en el que cita presupuestos y en el que cita cómo son todos los plazos. Nos comentaba también que los objetivos son modestos. No es que sean modestos, señora Riera, es que son realistas. Los objetivos hay que ponerlos para cumplirlos y nosotros nos ponemos en la agenda cumplir este objetivo. Cualquier objetivo exagerado, cualquier objetivo en el que desde el minuto uno de salida sabes que no vas a llegar ni siquiera sirve como incentivador. Sería estupendo que pudiéramos llegar a los objetivos que ahí tenemos, porque Europa vuelve a apostar por el 3%, pero si ustedes recuerdan también fue un objetivo de 2010, como media europea, y seguimos estando muy distantes, porque estamos en torno al 2%. Ojalá podamos conseguir nuestros objetivos. Es una cantidad importantísima de dinero y hay que ser, como ustedes me comentaban antes, realista. Nos hubiera gustado poner números más interesantes, pero ha sido un ejercicio científico de prospecciones y de evaluaciones con modelos, nada de qué es lo que nos gustaría poner que resulte bien en la lectura, sino algo que podamos abordar.

Ayudas a la movilidad intersectorial, incentivos. Claro que tiene que haber incentivos. Cuando un profesor de una universidad vaya a pasar unos años en una empresa tiene que saber que su camino de retorno, primero, está abierto, que no siempre está abierto; segundo, que cuenta para su currículum la presencia en la empresa, en los sexenios tecnológicos o en cualquier otro. Pero lo más importante que necesitamos ahora mismo es abrir la Administración para que eso sea posible, para que un profesor de investigación del CSIC pueda pasar a una universidad, y viceversa. Tenemos trabas administrativas y en muchos casos trabas mentales en cada uno de los sectores. Hay muchísimo trabajo que hacer, pero está en la agenda y con ello vamos. Hablaba de las convocatorias respecto a las comunidades autónomas y los recursos humanos. Lo que querríamos hacer son convocatorias conjuntas, con el mismo modelo que la Unión Europea hace el procedimiento *co-fund*: yo tengo un dinero, la Unión Europea aporta el 40% y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 23

con esto lo dedicamos en conjunto a unos recursos de acuerdo con los estándares de evaluación más elevados. Eso es lo que queremos hacer y lo que hay detrás de los proyectos de cofinanciación.

Señor Garzón, me ha hecho usted tantas preguntas y tantos comentarios que le ruego que me vaya avisando si pierdo alguno. Dice usted que las noticias no son positivas, y estoy de acuerdo, porque si es posible dar una noticia negativa, vamos a dar la negativa; si es positiva, a lo mejor ya nos lo pensamos. Insisto, no voy a entrar en lo que usted o su grupo pide respecto a mi persona, porque no es el tema de esta comparecencia ni de esta discusión, pero si las cosas fueran como usted las ha pintado tendría usted razón, lo que pasa es que distan muchísimo de ser así. Permítame que vaya ahora caso por caso e insisto en que me ofrezco a darle la información más cierta y más veraz, que es lo que desde la secretaría de Estado del Ministerio de Economía y Competitividad siempre se hace.

Autocomplacencia, cero. Se lo puedo asegurar. Vivimos los problemas en primera persona, con lo cual nos da poco tiempo, pero tampoco quiero, al hilo de las malas noticias, negar lo que es un hecho incontestable, y se podrá hablar del AVE —tampoco hemos hecho nosotros el AVE— y se podrá hablar de muchas cosas, pero que son realidades tecnológicas ciertas, capaces, marca España, y reconocidas en cualquier parte del mundo es algo que tenemos que poner en valor. Hace muy pocos días visitaba India y nos pedían que les llevemos tecnología de agua, porque la tenemos; que les llevemos tecnologías en energía, porque las tenemos; que colaboremos con biotecnología, porque podemos. Créanme que sin ninguna autocomplacencia somos capaces de reconocer que algo bien y bueno se ha hecho y que hay que ponerlo en valor.

Respecto a lo que ha dicho de las prisas, de convocar un consejo asesor, le diré que el consejo asesor se convocó con tiempo; y sí, nos reunimos en diciembre, pero es que diciembre es un mes válido. En esta secretaría de Estado son válidos diciembre, agosto y las épocas de Semana Santa; eso forma parte también del más con menos. No ha habido ninguna prisa; ha habido necesidad. Si no tenemos un plan estatal aprobado este año, no podemos seguir prorrogando el plan anterior; si no tengo un plan nuevo, no puedo sacar convocatorias, y créanme que eso es importante. Sí, nos hemos dado mucha prisa, hemos seguido procedimientos urgentes, pero no precipitados, y sin perder la colaboración ni el contacto. Nunca ha habido tanta oferta pública ni tanta respuesta como ha habido ahora, y en la secretaría de Estado hay personas que han hecho todo el recorrido casi desde el primer plan, y desde luego que hay discrepancias, cómo no. Aquí los documentos no se hacen por decreto-ley, los documentos se discuten, y habrá personas que estén al cien por cien de acuerdo —como las hay, créame; muchos investigadores y muy prestigiosos, muchos empresarios y muy válidos— y habrá personas que no, y en ese espectro te encuentras todo el recorrido, pero créame que el consenso —hemos hablado con mucha gente— es muy importante.

Decía, por ejemplo, que en el plan no ha encontrado materiales, neurociencias o energía. Yo he dicho —quizá por la premura o la rapidez no se me ha entendido— que no se busquen sectores en esta estrategia; no es una estrategia de sectores, no volvemos otra vez a las matemáticas, las ciencias sociales, etcétera. No es eso. Ahora bien, ¿usted dice materiales? ¿Cómo no va a haber materiales en uno de los retos sociales como es el transporte? El coche eléctrico está lleno de nuevos materiales; en salud está todo el sistema de prótesis, lo que le he comentado de reparación craneal. Todos los sectores están en todos los retos y además, sobre ellos, todas las ciencias sociales y de humanidades; de una manera permeable, vertical, horizontal, cruzando todo. Es un concepto diferente. En cualquier caso, particularmente materiales está en las nuevas tecnologías emergentes; en esas tecnologías emergentes está todo lo que son nuevos materiales, nanotecnología, biotecnología, TIC, fotónica. Ahí están, dentro de tecnologías emergentes, muy definidas y muy aclaradas por la Unión Europea, pero claro que queremos ver materiales, en todos los retos; en todos aquellos en los que puedan estar, que son muchos. De la misma manera ocurre con neurociencias o con energía. A lo mejor no se especifican las pilas de litio; no hemos querido hacer un catálogo exhaustivo, sino algo que vaya a resolver un problema. Si una pila de litio resuelve un problema de una batería de un coche eléctrico —cosa que es así—, cómo no van a estar ahí las pilas de litio; las de litio o las de hidrógeno, que ojalá tuviéramos. Todo cabe con ese enfoque de resolver problemas dentro de los retos.

Voy a pasar a la larga lista de preguntas. Usted dice que yo vine aquí y que les engañé respecto a la convocatoria de Ramón y Cajal; no es cierto. No sé qué día vine aquí, fue un día de octubre, pero las convocatorias de Ramón y Cajal y de Juan de la Cierva salieron el día 24 de octubre. Le aseguro que tengo la fecha porque vivía por ese día. Salió la convocatoria como les habíamos comprometido, absolutamente con los mismos números que les dije aquí, con las mismas condiciones, y ahora esas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 24

convocatorias se están evaluando, que es lo que habíamos comprometido: evaluar las convocatorias y poderlas incorporar lo antes posible.

Decía que se trasvasa dinero del sector público al privado, y la verdad es que no sé por qué lo dice, ni el argumento que ha dado sobre el 45%. Señoría, no hay trasvases. Esto forma parte del discurso de más para la ciencia básica, más para la aplicada. No estamos jugando a eso. Esa discusión ya fue antigua. Nosotros queremos poner recursos en generar conocimiento y queremos poner recursos en aplicar esos conocimientos; todo en continuo. ¿Qué ocurre? Que los recursos para la generación de conocimiento fundamentalmente, que no exclusivamente en el sector público, se basan en subvenciones. En cuanto a esas subvenciones que hace muchos años también llegaban en parte en pequeña proporción a las empresas, créame —y se lo digo con conocimiento de causa— que desde el año 2009 no ha llegado ni un solo céntimo de esos fondos a las empresas. No me correspondía hacerlo en aquel momento y ahora tampoco lo hacemos. No lo digo con orgullo, ojalá pudiéramos dedicar fondos de subvención a las empresas como hace la Unión Europea, pero no tenemos esos recursos. Por tanto, hay que dedicar esos recursos al sistema público y otros, que sí pueden ser utilizados por las empresas, dedicarlos a las empresas. No hay ningún trasvase, nada a favor y nada en contra. Tenemos muy claro que el sistema tiene que ser equilibrado y que las dos cosas, o las tres o las cuatro, son extraordinariamente importantes.

Usted comentaba también la convocatoria del plan nacional. Creo que ya se lo he contado al señor Cortizo. Es extraordinariamente importante que, cuando ustedes reciban una noticia que les causa tanto desasosiego, pidan la información veraz y pidan la información cierta. No siempre se pueden conseguir esas informaciones sin preguntar a quien tiene toda la información. Me permito decirles a todas sus señorías que no estamos más que a su disposición porque estamos a disposición de toda la comunidad científica, de toda la sociedad, y ustedes son los valedores de la sociedad aquí, para informarles con todo detalle de lo que sea necesario, pero no nos ayudan nada los ruidos negativos, créame, ni a nosotros ni a los investigadores que están ahí afuera, que ya tienen bastante con lo que tienen.

No hemos dado marcha atrás porque nunca dimos marcha adelante. Era la única manera de resolver la convocatoria en plazo. No sé si ha sido usted u otra persona quien me ha dicho que de 3.000 proyectos pasábamos a 1.000. Esto es una cosa muy rara. Los proyectos que se han aprobado son los que salieron en resolución provisional más aquellos que hicieron objeciones y que fueron tenidos en cuenta. Les he dicho que es una lista de 3.184 proyectos, todos financiados, es un ratio de éxito aproximado del 45%. Se ha dado un 5% menos de proyectos que en la anualidad anterior, pero todos los proyectos están en su lista y recibirán su financiación y nada tiene que ver con esto de 1.000 proyectos o no. Hay una resolución definitiva y van a ser los mismos proyectos que salieron en provisional y cada uno de los investigadores recibirá —espero que lo antes posible— el importe que corresponde a sus proyectos para esta primera anualidad.

Usted comentaba también el caso del doctor Alcamí, que no es solo el doctor Alcamí, sino todas las personas que tienen proyectos europeos. Creo que ya le he contestado. No es que nos guste tener que retrasarnos, pero el procedimiento que nos hemos encontrado es así y lo estamos agilizando al máximo. Le digo que hemos sido capaces de anticipar dos meses la aprobación por parte del cupo, pero que, en cualquier caso, los recursos no se van a perder. Esto está contemplado desde siempre en los proyectos europeos, se pide una extensión y esto no crea ningún problema por más que, insisto, y no es que nos encante, haya retrasos. Y no hay ninguna voluntad de castigar al investigador, ninguna, créame.

Ustedes dicen que para nosotros el 10% de tasa de reposición es un éxito. Pues entre el cero y el 10% efectivamente me quedo con el 10%. Pero es que es el cero lo que hay para el resto de los sectores, excepto médicos, educadores, fuerzas de seguridad del Estado e inspectores de Hacienda. Nosotros trabajamos para que los investigadores doctores fueran también un sector prioritario. ¿Que en vez del 10% nos gustaría más? Créame que sí, pero si el 10% es el máximo y el cero es el mínimo, me parece que estar en el 10% efectivamente es un éxito.

Usted se refería a las convocatorias Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. Ya le he contestado. Esperamos resolver en cuanto terminen las evaluaciones lo antes posible la convocatoria porque es una convocatoria que está en marcha.

Con respecto a los FPI, no sé por qué ya ha habido retrasos. Es verdad, pero esto de que no sé cuántos años de retraso no es cierto. La convocatoria de los FPI del año 2012 salió en febrero como todos los años de toda la historia, en febrero de 2012. Las incorporaciones deberían haberse producido —habitualmente se producen— en septiembre de 2012. No se produjeron en septiembre de 2012; se produjeron en diciembre de 2012. Si no estoy equivocada, son tres meses de retraso. Créame que no es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 25

algo que nos llene de orgullo, pero son tres meses y no un año. Ya es bastante que haya tres meses como para que se amplifique.

Con respecto al CSIC, me pregunta por qué no se han aplicado los fondos del plan nacional. Este es un procedimiento puramente administrativo. Habitualmente se hacía un promedio de lo que el CSIC conseguía en el plan nacional y ya se ponía en su presupuesto —era una manera contable de hacerlo—, pero por parte de la contabilidad del Estado se ha considerado que no debe ponerse porque no es un hecho seguro. Es un hecho al que tienen que acceder en concurrencia competitiva los investigadores del CSIC. Por tanto, en vez de en un grupo está en otro, pero es un dinero que va a recibir el CSIC porque sus investigadores excelentes lo van a conseguir. Creo que ha habido más preguntas sobre el CSIC, que es el buque insignia de la investigación española. Es el organismo que ocupa el undécimo lugar en el mundo en cuanto a reconocimiento científico y es una entidad cuyas reducciones presupuestarias en estos dos últimos años, 2012 y 2013, mientras en otros sectores han sido en torno al 20 % —ustedes han hablado incluso del 45%—, han sido del 2,6 % en el primer año y del 2 % en este año. ¿Qué es lo que ocurre? Que desde el año 2009 hasta el año 2011 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas tuvo una reducción presupuestaria del 30 %. Es muy difícil en esta situación económica recuperar ese 30 % en un año. ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Qué es lo que estamos haciendo? ¿Qué es lo que hemos hecho ya? Trabajar en colaboración con el CSIC, revisar sus presupuestos, ver cómo podemos llegar al máximo de ahorros y al máximo de incrementos para conseguir que siga funcionando como ha funcionado hasta ahora y como el buque insignia que es. Les aseguro que esto nos ocupa y nos preocupa y estamos trabajando de todas las maneras posibles para conseguir los créditos necesarios para que el CSIC solvete los problemas económicos que tiene y que nos hemos encontrado. Y no tengo ningún interés en responsabilizar a nadie; es nuestra responsabilidad ahora mismo darles una solución y créanme que en ello estamos.

Hablaba de las cuotas del CERN y decía que tenemos un retraso de la cuota de 2011 y toda la cuota de 2012. No es así. Antes de diciembre de 2012 cubrimos completamente la deuda que teníamos de 40 millones de la cuota de 2011 y hemos pagado el 25 % de la cuota de 2012. ¿Tenemos problemas con las cuotas? Sí, señor Garzón, claro que los tenemos porque nuestros presupuestos son reducidos y las cuotas también se han reducido. ¿Tenemos problemas con las cuotas? Con la del CERN tenemos un problema porque es una cuota extraordinariamente alta: 76 millones de euros. ¿Cómo conseguimos seguir trabajando con el CERN teniendo deudas de las que solo hemos pagado parte? Con muchísimo trabajo y mucho diálogo. Nos mantenemos en contacto con el doctor Heuer, director del CERN, y con muchos de los países que constituyen el consorcio del CERN del que España forma parte. Hemos explicado las dificultades, hemos propuesto soluciones y seguimos trabajando incluso con la Unión Europea para ver cómo podemos compensar esta cuota. Nosotros queremos estar ahí, nuestros investigadores están haciendo un excelente trabajo y las empresas españolas están consiguiendo ahora buenos retornos del CERN, que no siempre ha sido así. Es verdad que las dificultades presupuestarias nos llevan a negociaciones, a esfuerzo y a trabajo, pero no debemos la cuota de 2011 y seguimos negociando con ellos.

Respecto a la ESA, permítanme que se la pase a mis colegas del Ministerio de Industria, que también tienen un serio problema. Con los que tenemos nosotros ya tenemos bastante.

Ha hablado usted de ESRF. Estuve en ESRF la semana pasada. El miércoles y el jueves pasados estuve en Grenoble invitada por la ministra francesa a una serie de reuniones y aproveché para ver ESRF y también EMBL. Me reuní con todos los investigadores que están allí para explicarles de primera mano qué hacemos, qué pensamos y cómo están las cosas. No me dijeron que hubiéramos cerrado ninguna línea. Me lo podían haber dicho ellos o se lo podría haber dicho yo, pero como ninguna de las dos cosas es cierta esa conversación no transcurrió por esos recorridos. No se ha cerrado ninguna línea. Es cierto que se está analizando la línea BM25 para ver si tenemos mejores opciones y si tenemos elementos redundantes, pero eso no lo haremos nosotros. Esa evaluación la hará un grupo de expertos, de científicos que sepan del tema y que sean capaces de analizarlos y darnos una respuesta. Como ve, señor Garzón, muchas de las cosas que usted me decía —entiendo que por eso se justificaban sus decisiones— no se ajustan cien por cien a la realidad. Espero que me crea, le aseguro que no tendría voluntad que decir las cosas que no son.

Señor Martínez Gorriarán, la verdad es que ha dado usted tantas pinceladas que he intentado seguir las todas y al final en un movimiento de zigzag no sé dónde me he quedado; a lo mejor con lo que ya he comentado hay algunas de las respuestas que le han quedado claras. No tergiversamos la realidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 26

créame. Es verdad que sería mucho mejor hacer una estrategia y un plan con un presupuesto holgado, que no estaría en esta estrategia y en este plan pero sí estaría en el plan anual. Eso sería verdad, pero no significa que tergiveremos la realidad. Hay que pensar mucho cómo utilizar los recursos, sobre todo cuando son limitados, y de qué manera para que los que están afuera, de los que nos sentimos nosotros parte, reciban el menor impacto de esta situación porque, insisto, no creo que sea una decisión política, es una crisis económica de tamaño enorme que nos está afectando mucho. En eso le doy toda la razón, es verdad que estos presupuestos —ustedes me lo han oído decir— no son los que nosotros quisiéramos tener, pero trabajamos con ellos. A veces en su discurso me daba la sensación de que usted estaba cansado, de que el escepticismo le había podido y que dejaba los brazos caídos; eso no nos está pasando a nosotros, el día que nos pase sí que nos iremos, pero no haciendo caso al señor Garzón, nos iremos porque sí. No tenemos los brazos caídos, sabemos que la situación es enormemente difícil, y cuando digo enormemente difícil creo que ustedes saben lo que hay en estas palabras. Estamos haciendo una estrategia y un plan con el mejor ánimo, con el mejor impulso, reconociendo la realidad y proponiendo medidas posibles —en algunos casos se nos acusa de moderadamente optimistas y en otros de exageradamente optimistas—, lo que creemos que es posible con método científico para resolver este problema.

No creo que sea malo reconocer el AVE, a pesar de no sé qué rentabilidad económica le vayamos a dar, rentabilidad económica de que nuestras empresas sean capaces no ya de invertir en España y de hacer más kilómetros de AVE, sino de irse fuera. Vender un tren a Estados Unidos, a La Meca o a cualquier otro sitio no está mal; que nuestras empresas tengan referencia y sean reconocidas como tecnológicamente visibles le aseguro que está muy bien. La plataforma solar, que también he tenido oportunidad de visitar, está permitiendo que Abengoa y Sener estén construyendo en Sudáfrica, en Abu Dabi, en Estados Unidos, las mayores plantas de energía solar y que en India quieran que vayan a construir. Esto es riqueza, esto es competitividad, esta es de verdad la investigación llevada a esos extremos; a lo mejor hay mejores ejemplos. La plataforma solar atrae en fondos europeos unas cantidades enormes de dinero para su mantenimiento, y en investigadores, el cerebro gris del que viene a la plataforma, una cantidad enorme. También estamos perdiendo investigadores de la plataforma fuera, porque son tan buenos que se los llevan a cualquier sitio con unos salarios con los que a nosotros se nos haría imposible competir. Creo que no es un mal ejemplo, pero a lo mejor también lo podemos discutir.

Me preguntaba usted cómo hacemos la carrera investigadora. Es verdad que es difícil, con mucho cuidado, porque ya llevamos mucho tiempo intentándola hacer. Queremos introducir de verdad el sistema no funcional, y no porque los funcionarios sean malos —nada más lejos de esa observación—, pero en la diversidad muchas veces está el crédito, está la capacidad de avanzar, y hay que modificar unas cuantas cosas dentro de nuestro sistema administrativo para poderlo permitir, pero vamos a intentar hacerlo. Yo creo que en el tema de la carga administrativa y del adelgazamiento vale con el ejemplo de Ciber, aunque hay muchos más, créanme. Se han hecho muchas estructuras. Hablaba con el señor Cortizo en mi anterior comparecencia y me reconocía que hay mucho edificio y que luego entras un poquito por la puerta y no hay nada. Lo primero que preguntamos en esos casos es si hay proyecto científico. Si lo hay, estamos dispuestos a pelearlo; si no hay proyecto científico, no podemos mantener ni más administración, ni más estructura, ni más nada de nada; ese es el adelgazamiento.

Ha dicho usted que lo de pasar de tres a cuatro años es de un Estado bananero. Eso ya se ha oído muchas veces, pero créame que no es un Estado bananero, es apretar la imaginación y dar solución a un problema que de otra manera no la hubiera tenido. Así vamos a tener proyecto del plan nacional y así 3.184 proyectos y 17.000 investigadores van a tener el plan nacional, que por ahí se dice que es el pan y la sal. Hemos tenido que hacer esta jugada de extenderlo, que no es tramposa, ni bananera, es una manera de intentar resolver el problema desde dentro, desde el encorsetamiento administrativo que tenemos, y a veces hay que hacer cosas de estas, porque es verdad que la realidad es tozuda y es difícil pero, repito, no es bananero,

También ha dicho algo —no le he entendido muy bien— de la idea del mercado, la excelencia y solo patentes. Tenemos que valorar las patentes y hay que valorarlas mucho, pero yo no quiero que en España sean los centros públicos los que más patentes, lo que quiero es que sean las empresas españolas las que más patentes. Lo tenemos muy difícil —en algún otro momento me lo habrán oído ustedes y probablemente me lo seguirán oyendo— y todos los índices de innovación —que luego van vinculados con la competitividad— están muy vinculados a las patentes, y no es que esos índices no nos valgan, pero las patentes están muy vinculadas al sector industrial y nosotros no tenemos un gran sector industrial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 27

Tenemos empresas pequeñas y cuando decimos pequeñas es que son de verdad pequeñas; no son pequeñas como se dice en Alemania. En Alemania una empresa es pequeña con 200 y aquí una empresa es pequeña con 3. Esto marca la diferencia, con lo cual a veces no se pueden pedir los mismos indicadores en escenarios muy diferentes. Por ejemplo, las tres empresas más innovadoras que tenemos en España dentro del Ibex 35 son Banco de Santander, Telefónica y Amadeus y dedican muchos miles de millones a I+D+i, pero no esperamos de ninguno de estos sectores que tengan patentes; sin embargo, tienen una gran cantidad de *know how*, una gran cantidad de conocimiento, procesos informáticos, proyectos, pero no salen reflejadas en las listas cuando nos vamos al Scoreboard Union o a cualquier otro de los indicadores que en innovación son muy difíciles de mantener. La Comisión estaba a punto de lanzar un nuevo indicador y ha vuelto otra vez para atrás porque no es fácil mantener indicadores de innovación. En cualquier caso, para nosotros es muy importante el patentes sí, pero sobre todo patentes explotadas, patentes licenciadas, no solo el número de patentes y patentes en España; esas otras patentes que son las que dan valor.

También ha dicho usted en algún momento que desde el año 2009 ha habido un 35 % de decrecimiento en el CSIC —ya se lo he dicho, efectivamente—, pero yo me quedo solo con el 5 %, del que asumo la responsabilidad; asumo la responsabilidad de reducir ese 5 % y asumo la responsabilidad de resolver el problema del 35 %. Como le decía antes al señor Garzón, estamos trabajando en ello y esperamos darle una solución eficaz porque no nos podemos permitir que tenga dificultades una estructura y una institución como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ha hablado usted también sobre las becas que se dan o no se dan, pero no tengo datos. Las únicas becas que nosotros hemos dado ha sido la convocatoria FPI, que salió en febrero, con 1.020 plazas; se ha resuelto por 1.009, el resto de las personas, 11, han cancelado la beca; son pocas ya que habitualmente se producen muchas cancelaciones —lo he comentado también otra vez— porque salen en paralelo con FPU, con becas de comunidades autónomas y al final esta es una convocatoria en la que hay muchas renunciaciones porque la gente va cogiendo una y soltando otra. Se han resuelto 1.009 becas y es el último año que se da con concepto de beca, el último año que tenemos para formación de personal investigador lo que se llama 2+2, dos años de beca y dos años de contrato, porque la convocatoria que salga en esta anualidad sale toda en forma de contratos. Pero en mi secretaría de Estado no tenemos más becas, con lo cual no sé muy bien a qué se refiere y, si me da algún dato, a lo mejor lo podemos ver. Con esto termino y, si queda alguna cosa, me lo dice usted.

El señor Larreina decía que el plan —no sé si que tiene una cierta categoría literaria— tiene que ir acompañado de hechos. Es verdad, absolutamente, pero no este plan estatal; este plan estatal es un paso más abajo de las estrategias donde habrá visto usted que hay programas nacionales, subprogramas e ideas de cómo se va a ir articulando. Pero no es ahí donde está el presupuesto, ahí se define que queremos llegar al 1,31, al 1,39 o al 1,41, en porcentajes, en números netos, pero la realidad, bajar, demostrar los hechos, ese es el plan anual y ahora mismo estamos trabajando en las órdenes de bases y en todos los mecanismos —también, es verdad, administrativos, pero es nuestro Estado de derecho el que así lo marca— para poder empezar con las convocatorias y con la realidad.

Mucho me extraña que los costes laborales sean el mecanismo que dirige la economía española. A lo mejor habrá que controlar los costes laborales, pero, sin hacer un exceso de autocomplacencia, no diré que la ciencia o la I+D+i va a sacar a España de la crisis, pero sí con seguridad absoluta que la salida de la crisis pasa por la I+D+i. Tenemos que ir por ahí, lo cual no quiere decir que tengamos diferencias en los recursos. Lo que es muy importante es que los cortos recursos que tenemos lleguen al banco de trabajo o a contratar una nueva persona. Eso es lo que estamos haciendo. Es el ejemplo que les ponía de Ciber y Caiber y otros muchos, a los que nos hemos dedicado con intensidad este año. No sé si hay alguna cosa más porque no ha hecho usted preguntas concretas, pero puedo responderle las que sean necesarias.

Por último, señor Fernández, obvio los comentarios primeros y quiero contestarle a las preguntas concretas. Hablaba usted del programa marco. Tenemos un objetivo del 9 % y puede ser ambicioso, porque se tiene la tentación de multiplicar 70.000 por nueve, con lo que sale un bonito número, que dividido por siete años tampoco está mal. Efectivamente, más allá del plan estatal tenemos un plan de incentivación a la participación en programas europeos. Tenemos ya unas bases sólidas. Durante estos últimos años ha empezado a mejorar la participación de las estructuras de I+D+i en los programas europeos. Del mismo modo que en el VI programa marco los retornos para España fueron en torno al 6,3 % o 6,5 %, en las últimas convocatorias del VII programa marco, que es en el que ahora nos encontramos, estamos ya superando el 8 % o 8,3 %. Este 9 % no es un número aleatorio que nos haya salido porque también nos parece bonito y se ajusta a la participación española, sino que es un número

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 28

que tiene unas bases, en el que hemos hecho una trazabilidad, un recorrido, y hemos puesto un objetivo, no fácil, exigente, pero posible.

Para que nuestras empresas y nuestras universidades se presenten con credenciales en Europa es importantísimo que desde el Gobierno, desde esta secretaría de Estado tomemos cartas en el asunto. Eso hicimos desde el primer momento con la Presidencia danesa. Allá por enero del año pasado ya empezamos a trabajar en asegurarnos de que en lo que se vaya a poner en el programa marco, en la definición del propio programa esté todo lo que nuestros investigadores están haciendo. A veces hemos vivido a espaldas de lo que se hacía en Bruselas y luego nos quejábamos de que entrábamos mal. A lo mejor lo que hay que hacer es trabajar mucho con nuestros investigadores para asegurarnos de que todo lo que allí se decida coincida y se ajuste con lo que aquí están haciendo nuestros investigadores. Más allá, hemos hecho que nuestra estrategia, fundamentalmente en la parte de retos, esté en línea con lo que está haciendo Europa. Nuestros investigadores van a tener la ventaja de un modelo similar al europeo ya desde aquí, y además —esto es circunstancial, ningún mérito a adscribir— un año antes, porque nosotros estamos empezando en 2013 y ellos lo harán en 2014.

Tenemos un plan concreto de incentivación para la incorporación de técnicos en I+D+i en proyectos europeos dentro del sistema, en las universidades, en los OPI y en las empresas. Vamos a incentivar la presentación de proyectos europeos. Estamos ayudando mucho a los actores para que vayan a Europa en buenas condiciones. Les pongo un ejemplo. Los investigadores que optan a lo que se llaman Starting Grants, proyectos de investigación muy reconocidos para jóvenes investigadores que suponen cantidades en torno al millón y medio de euros para cinco años, para los cuales hay una competencia enorme en Europa, tienen que presentar un proyecto y luego hacer una entrevista frente a un panel. Pues bien, hacemos simulacros de esas entrevistas para ayudar a nuestros investigadores a que se encuentren en situaciones similares a las que se van a encontrar cuando tienen que ir a Bruselas. Estamos apoyando directamente a todos los actores, empujándoles y acompañándoles, no solamente dándoles indicaciones, para que sean capaces de ir y triunfar. Tenemos bases sólidas como para pensar que esto va ser así.

Me hablaba del BEI. Efectivamente, el BEI nos ha aportado la cantidad de 625 millones. La relación con el BEI es particular. Intentamos una acción relacionada con un *endowment*. Era una posibilidad de estas muy imaginativas que se nos ocurren, pero poco posible. Entonces, el propio BEI vino a visitarnos y le ofrecimos todas las posibilidades de todas las actividades que hay en la secretaría de Estado. El proyecto de infraestructuras, como pueden ser el BSC, la sala limpia que tiene el CSIC en Barcelona, las grandes infraestructuras, fue un proyecto que les gustó, que les gustó mucho. Esta secretaría de Estado tiene un presupuesto para este proyecto de 1.258 millones de euros para el periodo 2012-2014. Lo que hizo el BEI fue analizar este proyecto, vinieron a ver las instalaciones, les acompañamos, les pareció que era un proyecto excelente y nos han financiado el 50% de todo nuestro presupuesto —que son 1.258 millones—, es decir 625 millones, en condiciones muy favorables. En comparación con cómo conseguimos recursos por parte del Tesoro, con qué intereses y en qué periodos de retorno, con el BEI estamos ahora mismo discutiendo —de hecho, es el Tesoro quien lo está discutiendo— unos intereses muy favorables, que pueden estar a lo mejor en torno al 2%, con cuatro años de carencia y trece para devolver. Es decir, no solamente pedimos dinero, no solamente recurrimos a fondos públicos, sino que somos proactivos buscando financiación externa. Y les he de decir que el proyecto que presentamos fue extraordinariamente bien valorado por el BEI, hicieron una llamada de atención sobre que este es el tipo de proyectos que ellos quieren financiar y ahora mismo están con otra idea para financiarnos todas las convocatorias de proyectos. Estamos trabajando con ellos, es mucho trabajo, la justificación al BEI es muy intensa, pero creo que ya les he dicho que el trabajo no nos asusta mucho y que estamos en ello.

Comentaba usted el tema de siempre, si hemos dedicado recursos a investigación, cómo se transmite o se transfiere a competitividad y cómo somos capaces de valorarlo. Pues es difícil hacer una relación directa entre lo que hemos invertido en investigación y cómo ha repercutido en la competitividad. Lo cierto es que en términos generales y en todos los países a los que se han referido aquí en esta comparecencia, quien más pone en investigación tiene mejor competitividad. Esto sí es un axioma que está funcionando. ¿Podemos pensar que hemos puesto bastante en investigación y que todavía no hemos obtenido el resultado en cuanto a que a mejor innovación, mejor competitividad? Podríamos caer en esa tentación porque es verdad que en estos años de atrás ha habido un incremento. Pero fíjense ustedes si ha habido tanto incremento que no hemos llegado ni al 75% de lo que pone la Unión Europea de media. Es decir, quizás no hemos saltado todavía la barrera, a lo mejor no hemos llegado a ese umbral que permite convertir ya de una manera muy directa la investigación en competitividad. En cualquier caso, y de manera

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 29

perceptiva, estamos trabajando en ello. Muchas veces en la investigación se hace un enorme análisis *ex ante*: llega un proyecto, lo evaluamos, lo revisamos y lo financiamos. Pero no hacemos la evolución *ex post*: qué ha pasado después, dónde están los resultados; y esos resultados, en muchos casos, nos estarían indicando cómo de cerca o de lejos estamos de la competitividad. Estamos intentando definir marcadores y hacer ese análisis de la investigación después —no tanto *ex ante*, que también— para ver cómo impacta en la competitividad. Es verdad que es relativamente difícil, pero por eso he querido ponerles esas diapositivas al final. No nos podemos comparar con otros países que han dedicado una gran cantidad de recursos y, sobre todo, desde hace mucho tiempo y de una manera estable. Ese es el *quid*, esa es la receta del éxito: recursos suficientes a lo largo de mucho tiempo y de una manera estable. Los picos, los dientes de sierra hacen un daño enorme a la investigación, y tenemos experiencias concretas que más vale no asumir. Pero esa financiación estable les ha dado rendimiento a muchos países. Y sin compararnos y sin ningún ejercicio de autocomplacencia, yo creo que tenemos traducciones muy claras de cómo se han hecho, qué cosas se han hecho bien y qué resultados tenemos. Hemos puesto recursos en investigación en biomedicina y tenemos centros que son número uno del mundo. El Centro de Investigaciones Oncológicas es número uno del mundo en investigación oncológica, no en otras cosas. Nos ha salido bien. Eso es rentable y da competitividad. Tenemos muchos más ejemplos. Y aunque al señor Martínez Gorriarán no le gustaba lo de la plataforma solar, eso da competitividad, eso da rendimiento. El AVE, también. Y cuando hablo del AVE me refiero a las tecnologías asociadas y a muchas de las cosas que se están haciendo. Creo que en poco tiempo estaremos en condiciones de hacer una aproximación mucho más científica de ratios y de correlación de cómo podemos transcribirlo. Pero está claro que más recursos en investigación dan más competitividad, no cabe la menor duda. Que suficiente y estable da más competitividad. Ese es el objetivo que tenemos que tener. Creo que con esto he contestado a todas sus preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Han pedido algunas puntualizaciones. Les voy a conceder la palabra si realmente van a ser muy breves y concisas. Tiene la palabra el señor Cortizo.

El señor **CORTIZO NIETO**: Muy brevemente.

Señora secretaria de Estado, a veces es cierto aquello de que el talento está en el talante. Y seguro que por ahí usted tiene mucho de las dos cosas. Pero el talante no es suficiente y la realidad es que en términos presupuestarios estamos en niveles de 2005. Son ocho años de retroceso y eso no hay ningún sistema de ciencia y tecnología que lo aguante. Si usted recuerda, en una sesión de presupuestos le pregunté si creía que con estos presupuestos el sistema operativo iba a colapsar el sistema de ciencia y tecnología o si iba a sufrir un daño, como decían los miembros de la colectividad científica, o todos estos que dicen estas cosas son unos indocumentados que no les interesa la ciencia y la tecnología. Créame que le digo esto con una tremenda humildad franciscana. Imagine usted que me ha caído encima toda la esencia de Asís por encima y desde la más absoluta humildad le digo que no hay quien resista esa cuestión.

Le voy a hacer una pregunta. ¡Claro que hemos avanzado! Fíjese si soy consciente de que hemos avanzado que yo pertenezco a una generación que hizo su tesis doctoral con un IBM 1130. Era tecnología punta, ocupaba un espacio como la mitad de este salón y hacía menos cosas que mi teléfono móvil de ahora. Eso también me ha servido para ser más humilde porque en aquella época pensaba que aquello era la de Dios y ahora me doy cuenta de que no era nada. La pregunta que le quería hacer es: ¿Cree usted también que la fuga de cerebros es un topicazo que se ha inventado la comunidad científica y que nosotros planeamos aquí?

Y finalmente, una precisión al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, hecha también con una buena dosis de humildad. Usted fue un ferviente defensor en otras ocasiones del más con menos, y aprovechando eso le diría con mucha humildad que con más chascarrillos hay menos exabruptos. Y sobre todo, tenga en cuenta que el chascarrillo es una anécdota jocosa que suele tildarse de inteligente y el exabrupto, no.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Riera.

La señora **RIERA I REÑÉ**: Seré muy breve.

Quiero agradecer las respuestas de la secretaria de Estado y quiero hacer cinco *flashes*. En primer lugar, respecto al modelo de centros de investigación catalán, entre todos hemos sido capaces de construir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 30

un modelo en la línea que comentaba en mi intervención, un modelo de éxito, un modelo con retorno y un modelo que hoy compite de manera importante y exitosa en las convocatorias internacionales europeas y que, por tanto, depende más de Europa que del Estado. Y esto en términos financieros es muy positivo. En este marco también quisiera hacer una precisión. Dentro del marco de la estrategia y del plan que usted ha presentado, esperamos un respeto escrupuloso a las competencias; creo que no debería ser de ninguna otra manera.

También quería hacer una referencia al CDTI. En mi intervención no me he referido a él. Es un organismo que funciona muy bien, es un instrumento al servicio de la competitividad y de la innovación, y hay que incidir en sus recursos y en las mejoras en su funcionamiento porque, reitero, es un organismo que funciona muy bien. En relación con la estrategia y sobre todo el plan, creo que es muy importante que no sean excluyentes, que lo que no está hoy en el plan o lo que no pueda entrar en las convocatorias, no quede excluido de las políticas, de la estrategia y de las actuaciones en materia de I+D+i. En materia de transferencia e innovación, ojalá no tengamos que hablar de transferencia en el medio plazo, pero hoy es un déficit que tenemos y es lo que provoca que el conocimiento y la investigación no se traduzcan en competitividad. Por tanto, hoy hemos de ser conscientes, secretaria de Estado, de que la transferencia es un déficit que hemos de colmar. Cuando hablamos de investigación básica o aplicada me gusta hablar de investigación de frontera, porque en ella el conocimiento se traduce o va al mercado, y por tanto a la competitividad. En este sentido, hemos de impulsar las estrategias de *market pull* o todos los programas que vayan en esta dirección.

Termino, presidente. Al portavoz del Grupo Popular le quiero decir que no hay que mezclar cosas, no hay que mezclar escenarios. Hoy aquí, desde el compromiso que mi grupo parlamentario tiene con la I+D+i y con las políticas de competitividad, he manifestado —y creo que es mi responsabilidad, nuestra responsabilidad hacerlo así— nuestra preocupación por la tendencia bajista de los recursos en materia de I+D+i, desde un punto de vista objetivo, muy sereno pero también muy contundente. Creo que usted también, como portavoz del Grupo Popular, debería compartir esta preocupación y trabajar, como estamos haciendo muchos, para que los recursos en políticas de I+D+i, que son políticas de crecimiento y de competitividad, sean mayores de lo que lo son actualmente. Y que en las políticas presupuestarias, con la escasez de recursos, se prioricen aquellas que van más orientadas a la competitividad y al cambio de modelo, que es lo que nuestro país necesita.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Garzón, tiene la palabra.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muy brevemente porque no voy a abrir ningún debate. Solo quiero matizar algunos elementos que se hayan podido entender mal, a pesar de que tanto al principio como al final de mi intervención declararé con total claridad, a mi juicio, que nuestra petición de dimisión era con total respeto a su persona. Con total claridad y además de forma argumentada. Por lo tanto, las palabras del portavoz del PP están fuera de lugar porque son una manipulación o tergiversación de lo que entendemos que está claramente argumentado, dado que se hace desde el respeto y desde el argumento. Y este argumento tiene algo que ver con lo que le había comentado antes, señora secretaria de Estado. Probablemente nosotros estamos mucho más cerca en el pensamiento porque compartimos muchos de los análisis que usted misma acaba de pronunciar. Podemos tener matices, podemos encontrarnos con diferencias pero el fundamento está claro. Yo le invito, señora secretaria de Estado, a visualizar la interpelación que he tenido yo personalmente esta mañana, como portavoz de Economía de Izquierda Unida, con el señor De Guindos en torno a lo que va a ser el modelo de crecimiento de este país. Insisto en las palabras del señor ministro de Economía e insisto en que eso tiene una clara correspondencia, y además he hecho alusión directa a la investigación y al desarrollo en esa interpelación. Aunque compartamos con usted la necesidad de la ciencia —y ahí vamos a estar de acuerdo— y el análisis de lo que es la ciencia hoy, lo que me preocupa es la ciencia de hoy en adelante, de hoy hacia mañana. Puedo compartir incluso autocomplacencia por cómo está la ciencia hoy, pero lo que me preocupa es el mañana.

Usted habla de competitividad. Estamos de acuerdo en que hace falta incrementar la eficiencia y la competitividad. Si no se da contenido, si no se da sustancia a ese concepto, se pierde en el vacío. Y la competitividad de la que habla el Gobierno al que usted pertenece, aunque no sea usted concretamente la que lo haga, es una competitividad basada en bajos salarios, en costes laborales bajos, en un modelo tipo Eurovegas, en un modelo de competitividad, según palabras del ministro de Economía, basado en las exportaciones de bienes y servicios y construcción. Eso me preocupa porque deja en un mal lugar a la ciencia. Usted misma ha dicho que tiene un margen muy reducido, y yo lo comprendo, pero es porque se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 31

está afectando a determinadas instituciones. Es verdad que al Ministerio de Economía y a la secretaría de Estado que usted dirige les llega menos dinero, pero es que resulta que sí es una opción política. Claro que es una opción política dedicar tantos recursos a salvamento de los bancos y tantos recursos a la ciencia. Eso es una opción política, y la toma su Gobierno, y usted pertenece a ese Gobierno. Por lo tanto, no demos por hechos determinadas cosas que no son hechos que vengan bajados del cielo, son opciones políticas de un Gobierno que decide ampliar los créditos para armamento, ampliar los créditos para el rescate bancario y decide no pelear por las migajas de innovación y desarrollo. Por eso, decía yo antes —y no pretendo hacer un juego de buenos y malos, ni mucho menos, no voy a ser maniqueo, ni mucho menos— que es el propio Gobierno del Partido Popular el que elige a qué se dedica cada cuestión. Por lo tanto, no es una cuestión de falta de respeto, es una cuestión de interpretación ideológica del destino de los recursos y por eso se justifica nuestra decisión, manteniendo como siempre el respeto a la persona, pero desde luego creyendo que este no es el camino adecuado y que hay que tomar medidas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Fernández.

El señor **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muy brevemente. Voy a responder en treinta segundos a los comentarios que se han hecho en las distintas intervenciones.

Señor Cortizo, efectivamente, la ironía, que habitualmente es síntoma de inteligencia —ya se lo dije en la presentación del presupuesto en la anterior comparecencia de la señora secretaria de Estado—, cuando se plantea sin finura se convierte en chabacanería, y por eso le decía que usted en sus intervenciones combina ironía fina, que es síntoma de inteligencia, con ironía de brocha gorda, pero de brocha muy gorda.

Señora Riera, usted manifiesta su preocupación por la escasez de recursos que destina el Gobierno de España a I+D+i, y yo he manifestado mi preocupación por la escasez de recursos que la Generalitat de Cataluña destina a I+D+i. Creo que estamos en plena sintonía y podemos trabajar juntos en Cataluña y en el conjunto de España para que esos recursos mejoren, por supuesto que sí.

Señor Garzón, yo no le he acusado en ningún momento de faltar al respeto a la secretaria de Estado. Lo que le he dicho es que sus declaraciones manifestaban una superioridad moral que no deja de ser paradójica: la ideología más fracasada de la historia en la realidad, resulta que luego da lecciones a todo el mundo. Es superioridad moral. Yo no le acuso en ningún momento de haber faltado al respeto a nadie, pero lo de superioridad moral, efectivamente, lo mantengo.

El señor **PRESIDENTE**: Les recuerdo a los portavoces que está la señora secretaria de Estado para contestar, no ustedes, sino ella (**Risas**). Hemos entrado en un debate filosófico de modestia. Cuando hablan de humildad, yo me considero un modesto diputado; humildes son los santos. Estamos hablando de humildad y no voy a entrar, porque no me corresponde. Señora secretaria de Estado, le ruego que conteste a los portavoces, si puede.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN** (Vela Olmo): Hay una parte en la que no me voy a mantener al margen. (**Risas**). Quiero contestar la pregunta del señor Cortizo. Creo que los topicazos no están en las definiciones sino en cómo se utilizan: hablar de fuga de cerebros es un concepto perfecto, pero puede ser un topicazo porque a veces hay poco conocimiento de lo que hay. Vamos a ver si, como dice un compañero aquí presente, hablamos de fuga de cerebros y recuperación de talentos o de una cosa al revés. Es verdad que en el mundo científico salir al extranjero a hacer un posdoctoral o una tesis doctoral es lo más habitual y por los grandes números que tenemos a día de hoy de las personas que se van, esto es así. No es fuga de cerebros sino que es algo que además desde esta secretaría de Estado promovemos y ayudamos; mandamos fuera y queremos mandar más porque se forman mejor. Pero, ¿qué es lo que queremos? Que retornen. ¿Qué es lo que queremos? Incorporarlos. Por eso hablamos en la estrategia de empleabilidad, por eso hablamos de que lo que queremos es que las personas bien formadas se vayan y vengan, y que vengan otras que no han estado aquí. A día de hoy, los datos —puede que cambien, no se lo voy a negar porque eso es bien cierto— están indicando que hay un 21 % de investigadores que están fuera y un 20,7 % de investigadores de fuera que tenemos dentro. Es decir, que estamos en el *break-even*. ¿Que va a haber más personas que se tengan que ir? Es probable. Ahora, también hay muchas personas que no queríamos que se fueran y se van porque encuentran otros entornos mejores fuera. ¿Que nos preocupa que se vayan las personas en las que hemos invertido grandes recursos? Porque el sistema público español invierte grandes recursos en formar. Imagínense ustedes cuando termina un Ramón y Cajal la cantidad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 256

13 de febrero de 2013

Pág. 32

formación y de dinero que hemos puesto. Pues claro que queremos que se queden. Por eso trabajamos, por eso hablamos de empleabilidad. ¿Que tenemos un 10% de tasa de reposición? Es verdad que eso no nos da cabida para todos, pero es verdad que nos da cabida para algunos y que vamos a seguir haciéndolo. Es verdad también que muchas veces se utiliza lo de fugas de cerebros, que es un concepto etéreo que todavía no tenemos cuantificado. Cuando alguien sale no pone una cruz y dice: me voy, hoy me fugo como cerebro. Es verdad que eso es algo que nos preocupa y que nos gustaría además poder cuantificar, seguir la pista de estas personas que hoy están en otros sitios, fuera, porque en algún momento podremos retornarlas. No es tanto el concepto como la manera en la que se utiliza. Puede ser un problema serio, nosotros nos lo tomamos como tal, pero es verdad que a veces se utiliza de una manera y con unos datos muy poco fiables, y entonces entra en el ámbito del topicazo.

Señora Riera, hacia referencia a los centros catalanes. Es verdad que en Cataluña hay centros magníficos. De hecho, muchos de los centros de excelencia Severo Ochoa están en Cataluña y nosotros los premiamos y los reconocemos; también los hay en Madrid y en otros sitios. Es un buen modelo pero no es extrapolable. Ya nos gustaría que todos los centros que hubiera en España fueran modelo CRG o CNIO, pero son unos modelos muy particulares con unos recursos, con unas dedicaciones y con unas estructuras que no son fácilmente clonables por todas partes. Pero tendemos a tener esos centros de excelencia y nuestro programa de excelencia Severo Ochoa, tanto el programa como tal para centros como para unidades o departamentos universitarios que queremos lanzar en este año, va en esa línea. Creemos que las instituciones dan un gran valor a la ciencia y que incluso en tiempos convulsos es lo mejor para fijar y para mantener porque son mucho más estables y, como bien dice, atraen recursos, más allá de los nacionales, de una manera regular y muy estable, y eso es muy importante.

Yo he sacado algunos datos del CDTI. Este año precisamente CDTI es una de las instituciones que nos deja respirar tranquilos; hemos podido recuperar lo que perdió en patrimonial del año pasado, está recuperado en los presupuestos de este año y como tenemos una cantidad más que razonable del capítulo 8, con unos intereses más que razonables, CDTI va a poder moverse con mucha diligencia. Incluso el año pasado, que la situación no fue tan proclive para ellos, ya les he comentado que hicieron la aportación financiera y movieron más dinero que nunca en la historia. El CDTI goza de muy buena salud, está en excelentes manos y vamos a trabajar muchísimo con ellos en este sentido.

En cuanto al plan no excluyente, no queremos que nada sea excluyente, sino todo lo contrario, queremos que sea absolutamente inclusivo. Respecto al tema de las competencias, no sé si he reseñado con suficiente insistencia que tanto la estrategia como el plan se han hecho —aunque en el plan no teníamos necesidad porque es el plan estatal— en colaboración con las comunidades autónomas, con un comité y con una comisión gestora del Comité de Política Territorial, reuniéndose con mucha frecuencia y haciendo comentarios. Hemos procurado hacer el máximo de comentarios. Además tenemos ahora la oportunidad de seguir interaccionando con las comunidades autónomas, con las RIS3, con las estrategias de especialización inteligente, que ya está pensado en esta estrategia cómo lo vamos a hacer; ninguna invasión de competencias, sino más bien al contrario: cofinanciación, cooperación en el mejor sentido. Porque es verdad que unas cuantas duplicidades ya nos hemos encontrado, y eso no ayuda mucho al sistema.

Lo de la transferencia e innovación es verdad. No podemos pasar del modelo que hemos tenido sin solución de continuidad a otro, pero hay que hacer un enorme esfuerzo para que cuantas más personas piensen en concepto innovador, mejor, antes vamos a hacer todo ese recorrido. Estamos convencidos de que la investigación de frontera, la de generación de conocimiento es la que permite después las innovaciones más disruptivas, que son las que realmente agitan el panorama de la competitividad en un sentido muy positivo.

Señor Garzón, escucharé lo que usted dice que se ha dicho esta mañana, pero yo tengo la fortuna de escuchar a mi ministro todas las semanas. Hoy, que estoy con ustedes, me estoy perdiendo la reunión con él, pero enseguida iré. Le aseguro que nada más lejos; será una mala interpretación. Como he sufrido unas cuantas malas interpretaciones de cosas que he dicho, tengo una enorme sensibilidad. No es esa su manera de pensar; solamente como anécdota le diré que el plan nacional está hoy aquí gracias a la acción directa del señor ministro.

El señor **PRESIDENTE**: Le agradezco a la secretaria de Estado que haya comparecido de nuevo. Se levanta la sesión.

Eran las siete y treinta minutos de la tarde.